



FIESTAS DEL SOL
BARRANCABERMEJA



**FESTIVAL NACIONAL
DE BANDAS
FOLCLÓRICAS**

Viernes / sábado

24 y 25 de abril

Parque Infantil

Desde las 10:00 a.m.



Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER
NIT 900.586.029-2

075

INFORME TÉCNICO

CONTRATO 3244-2026

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO
INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y
PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS
EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**

SILDANA MILENA ROSADO ARCE

CC 1.096.200.665 BCA BJA

REP LEGAL CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL
Y ECONOMICA- CRECER

FESTIVAL DE BANDAS

El Festival de Bandas en Barrancabermeja se consolida como una iniciativa cultural y artística de gran impacto, orientada a fortalecer la integración social, el uso positivo del tiempo libre y la promoción del talento musical local. Este evento reúne a la comunidad en torno a la música, generando espacios de encuentro, expresión y disfrute colectivo, donde se resaltan los valores de convivencia, inclusión y participación.

En la actualidad, resulta esencial impulsar actividades que contribuyan al bienestar emocional y social de la ciudadanía. Los festivales musicales, especialmente aquellos protagonizados por bandas, no solo dinamizan la vida cultural del municipio, sino que también favorecen el desarrollo artístico, estimulan la economía local y brindan oportunidades para que niños, jóvenes y adultos compartan en un ambiente seguro y organizado.

Este festival, reconocido como uno de los encuentros más significativos de la región, va más allá del entretenimiento: se convierte en una plataforma para exaltar las tradiciones musicales, fomentar el sentido de pertenencia y fortalecer la identidad cultural. A través de cada presentación, se transmite un mensaje de alegría, unidad y orgullo barranqueño, posicionando a la ciudad como un referente cultural en el territorio.

2.2 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

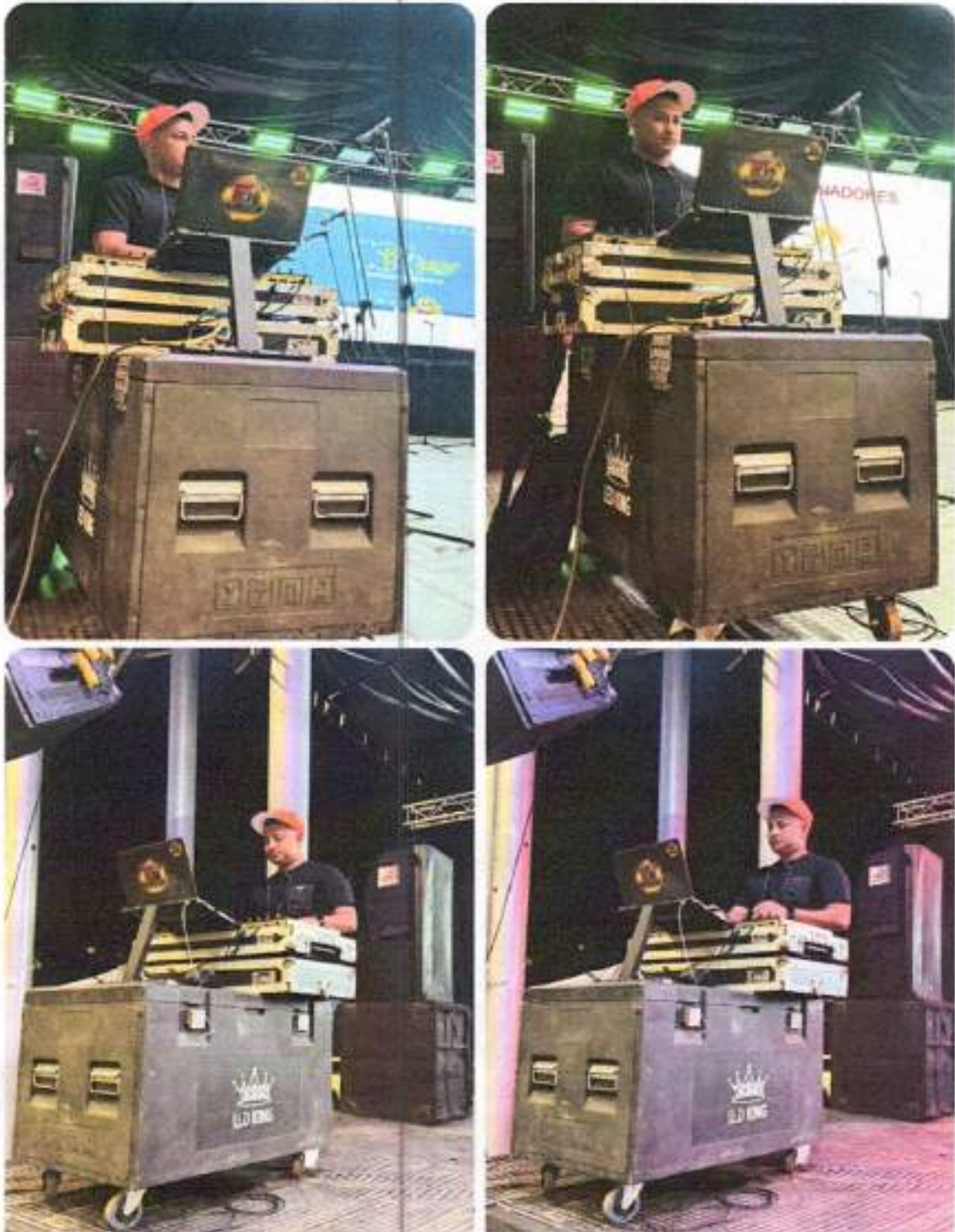
ITEM 2.2.4

DETALLE: Presentación artística y cultural en la modalidad de DJ.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la contratación de cuatro presentaciones artística y cultural en la modalidad de DJ, se contó con la presencia de DJ FRANCO en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



AGRUPACION CONTRATADA: DJ FRANCO

HISTORIA

ARTISTICA.

HOLA MI NOMBRE ES ESNEIDER FRANCO ALVAREZ CONOCIDO EN EL MUNDO ARTISTICO COMO (DJ FRANKO) NACIDO EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA SANTANDER EN EL AÑO 1991 AMANTE DE LA MUSICA DESDE NIÑO. EN MI ADOLESCENCIA INCURSIONE CON LA PRODUCCIÓN MUSICAL Y POR MEDIO DE LA MISMA EN EL MUNDO DEEJAY.

A LO LARGO DE MI CARRERA PROFESIONAL HICE PARTE DE LA EMISORA YARIGUIES STEREO DURANTE 10 AÑOS. TAMBIEN HE SIDO RESIDENTE EN BARES Y DISCOTECAS RECONOCIDAS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL COMO (ORO SOLIDO, AMSTERDAM, LA RASCA, LA HAVANA, MIAMI, COCODRILLOS, SABOR CARIBE, MARIA PALITO, PRIVILEG, SPACE, CUCARACHO, A OTRO NIVEL) Y COMPARTIDO TARIMA CON ARTISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES



ESTUDIOS

REALIZADOS.



PRIMARIA:
ESCUELA INTENACIONAL



BACHIDERATO:
COLEGIO DIEGO HERNADEZ DE



PRODUCCION MUSICAL BAS
ARTE DINAMICA



DIRECCIÓN:
MANZADA D CASA 134



CONTACTOS:
3123770179 - 324 4186634



REDES SOCIALES:
@DJFRANKO



FRANKO

PROFESSIONAL DJ

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

ESNEIDER FRANCO ALVEAR, actuando como DJ, brindo el servicio de presentación artística y cultural en la modalidad de DJ, el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Parque Infantil, en el desarrollo de la actividad FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS DE BARRANCABERMEJA, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Esneider Franco

FIRMA

NOMBRE:ESNEIDER FRANCO ALVEAR

CC:1.096.212.543

CARGO: DJ

880

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.212.543**

FRANCO ALVEAR

APELLIDOS
ESNEIDER

NOMBRES

Esneider Franco
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1991**

BARRANCABERMEJA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

08-OCT-2009 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos José Sánchez Turner
 REGISTRADOR NACIONAL
 CAROL ANNE SANCHEZ TURNER



P-2701900-00117187-M-1096212543-20091114 0018014393A 02705243

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141247582262



(415)7707112489904(8020) 0000141247582262

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1096212543 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuesto y Aduanas de Barrancabermeja 29 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de identificación 1096212543 27. País COLOMBIA 28. Departamento Santander 29. Ciudad/municipio Barrancabermeja 30. Códigos 081 31. Primer apellido FRANCO 32. Segundo apellido ALVEAR 33. Primer nombre ESNEIDER 34. Otros nombres 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Santander 40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja 41. Dirección principal CL 72 A 38 A 31 BRR INTERNACIONAL 42. Correo electrónico djfranko2015@outlook.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 3244186634 45. Teléfono 2 3123770178

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código 9007, 47. Fecha inicio actividad 20120621, 48. Código 7730, 49. Fecha inicio actividad 20120621, 50. Código 8299, 51. Código, 52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 548, 05- Inpto. renta y compl. régimen ordinario, 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código, 55. Forma, 56. Tipo, 57. Modo, 58. CPC

¡IMPORTANTE! Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2026-04-24 / 04:03:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.4 del Decreto 1525 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada:

684. Nombre FRANCO ALVEAR ESNEIDER 685. Cargo CONTRIBUYENTE



La República de Colombia y en su nombre, la

Institución Educativa

Diego Hernández de Gallegos

Barrancabermeja Santander

Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 12500 del 28 de octubre de 2002 y Resolución de aprobación de la Media Técnica No. 1108 del 27 de agosto de 2014 en convenio con el SENA

Confiere a

Esneider Franco Alvear /
T.I. 9109121108

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad: Gestión Empresarial

Por haber cumplido los requisitos para su formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Rector

Dr. Gustavo Moreno Pérez



Este Diploma ha sido de registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 021 de 1994)

Registrado en el libro de diplomas No. 1, folio No. 73, Diploma No. 41

Cada en Barrancabermeja, el 6 de diciembre de 2010

ITEM 2.2.17

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla nacional, con mínimo veinte integrantes.

CANTIDAD: 3

TIEMPO: 1

Se realizó la presentación artística de tres agrupaciones con reconocimiento nacional, las cuales son ESCUELA DE MUSICA ENRIQUE CARDENAS CASTRO DE CERINZA BOYACA, BANDA FIESTERA DE CHOACHI CUNDINAMARCA y BANDA NUEVO COLON DE BOYACA, en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



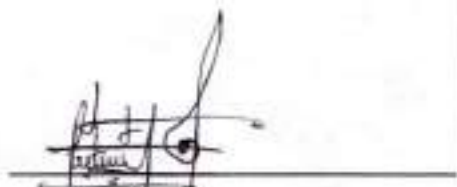
GRUPO CONTRATADO EN TARIMA: ESCUELA DE MUSICA ENRIQUE CARDENAS CASTRO DE CERINZA BOYACA

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

ANGEL MIGUEL PARRA VARGAS, actuando como Representante de ESCUELA DE MUSICA "ENRIQUE CARDENAS CASTRO" CERINZA-BOYACA, brindo el servicio de presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla nacional, con mínimo 20 integrantes, el día 24 y 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Parque Infantil, en el desarrollo de la actividad FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS DE BARRANCABERMEJA, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.



FIRMA

NOMBRE: Angel Miguel Parra Vargas

CC: 1057462392

CARGO: Director

885

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEQUILA DE CIUDADANIA

1.057.462.392

NUMERO

PARRA VARGAS

APELLIDOS

ANGEL MIGUEL

NOMBRES




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1986**

RAMIRQUI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-NOV-2004 RAMIRQUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almadriza
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADRIZA BENGIFO LOPEZ



P-0721700-33139358-M-1057462392-20050721 0191605202A 03 156904252

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141056252501



(415)7707212489944(8020) 0000141056252501

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 7 4 6 2 3 9 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Ingresos y Abonos de Pagos 2 6 14. Dicción electrónica

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de identificación 1 3 1 0 5 7 4 6 2 3 9 2 27. País COLOMBIA 28. Departamento Boyacá 29. Ciudad/Municipio Ramiriquí 30. Otros nombres MIGUEL 31. Primer apellido PARRA 32. Segundo apellido VARGAS 33. Primer nombre ANGEL 34. Otros nombres MIGUEL

UBICACIÓN

35. País COLOMBIA 36. Departamento Boyacá 37. Ciudad/Municipio Belén 38. Dirección principal CR 5 2 18 39. Correo electrónico angelmiguelparrav@yahoo.com 40. Código postal 41. Teléfono 1 3 1 7 7 1 9 4 3 8 0 42. Teléfono 2 3 1 6 8 0 0 8 9 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 45. Código 6 5 5 3 46. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 2 0 4 47. Código 9 0 0 7 48. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 2 0 4 49. Código 9 0 0 2 50. Fecha inicio actividad 7 8 3 0 51. Código 52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9 54. Impto. renta y compl. régimen ordinario 22- Obligado a cumplir deberes formales a 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1-20 55. Forma 56. Tipo Servicio 1-3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones o que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2024-07-04 / 04:54:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2015. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

62. Sin perjuicio de las verificaciones que le DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo

887

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141056252501



14. Buzón electrónico

2 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 7 4 8 2 3 9 2

6. DV

12. Dirección seccional
Fiscalía y Admisión de Sociedades

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondas

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Entidades y organizaciones extranjeras
70. Beneficia

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

79. Ciudad/Municipio

0 9

0 3

2 0 1 6 0 2 0 4

8 0 3 0 4

1 5

3 8

82. Nacional

83. Nacional público

84. Nacional privado

85. Extranjero

86. Extranjero público

87. Extranjero privado

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Madre o Controladora

97. Nombre o razón social de la madre o controladora

175. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

888

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141056252501



(15) 710721248984(8020) 0000141056252501

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 5 7 4 6 2 3 9 2 | 2

8. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Buzón electrónico
2 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

| | | |
|---|---|---------|
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2 | 161. Actividad económica Enseñanza cultural | 8 5 5 3 |
| 162. Nombre del establecimiento BOUTIQUE ANA ANGEL | | |
| 163. Departamento Boyacá | 164. Ciudad/Municipio Belén | 0 8 7 |
| 165. Dirección CR 6 8 21 | | |
| 166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 8 0 3 0 5 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 4 | |
| 168. Teléfono 3 1 1 4 9 1 7 4 0 4 | 169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 1 2 9 | |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica | |
| 162. Nombre del establecimiento | | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio | |
| 165. Dirección | | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil | |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre | |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica | |
| 162. Nombre del establecimiento | | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio | |
| 165. Dirección | | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil | |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre | |



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit: 800205183-2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA BANDAS FOLCLÓRICAS-2026

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA BANDA: Enrique Cárdenas Castro | |
| CATEGORIA: Fiestera | NUMERO DE INTEGRANTES: 24 |
| MUNICIPIO: Cerinza | DEPARTAMENTO: Boyacá |
| CELULAR: 317 719 43 80 | CORREO: angelmiguelparrav@yahoo.com |

DATOS DE LOS INTEGRANTES

| NOMBRES | D. IDENTIDAD | INTRUMENTO MUSICAL | SEXO |
|-------------------------------|---------------|---------------------------|------|
| DIANA CERÓN TELLEZ ✓ | 1.052.392.550 | CLARINETE | F |
| CARLOS ALBARRACÍN ✓ | 1.001.095.485 | CLARINETE | M |
| DANIELA PAOLA MORALES PITA ✓ | 1.052.842.822 | CLARINETE | F |
| SHARA VIVIANA REYES ✓ | 1.050.613.359 | CLARINETE | F |
| JUAN JOSE MORENO ✓ | 1.052.397.215 | CLARINETE | M |
| DIANA YORLENY TORRES VARGAS ✓ | 1.002.480.236 | CLARINETE | F |
| DERLY ANDREA TORRES VARGAS ✓ | 1.002.606.219 | CLARINETE | F |
| BRAYAN FERNANDO LEÓN C. ✓ | 1.002.480.157 | SAXOFON ALTO | M |
| EDWAR FABIAN AVILA C. ✓ | 72.326.480 | SAXOFON TENOR | M |
| FELIPE MARTÍNEZ GIL ✓ | 1.052.842.263 | SAXOFON TENOR/ROTACION | M |
| FERNANDO MORANTES M. ✓ | 1.055.272.420 | TROMPETA | M |
| ANGELICA MORANTES M. ✓ | 1.002.272.114 | TROMPETA | F |
| EMMANUEL QUINTANA ✓ | 1.051.316.194 | TROMPETA | M |
| JULIAN MATEO SANTOS SANTOS ✓ | 1.052.382.450 | TROMBON | M |
| FERNEY ALEJANDRO NIÑO ✓ | 1.051.316.152 | TROMBÓN/ROTACION | M |
| CRISTIAN CAMILO SORIANO ✓ | 1.055.333.346 | TROMBON | M |
| DANIEL ANDRES RUIZ ✓ | 1.002.479.453 | TROMBÓN/ROTACION | M |
| SANTIAGO SILVA ✓ | 1.048.690.091 | BARITONO | M |
| ANGEL MIGUEL PARRA ✓ | 1.057.462.392 | BARITONO | M |
| JIMMY MARTINEZ ✓ | 1.007.142.109 | TUBA | M |
| ANDRES CARVAJAL ✓ | 1.052.839.821 | REDOBLANTE | M |
| DANILO ALBARRACÍN ✓ | 1.002.458.573 | PLATILLO | M |

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: amcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

889



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit 800205163 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

| | | | |
|-------------------|---------------|----------------|---|
| JULIAN MORA | 1.002.548.129 | BOMBO | M |
| SEBASTIAN MERCHAN | 1.052.841.012 | BOMBO/ROTACION | M |

FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL:

Angel Miguel Parra

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: amcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

890

**RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA DE MUSICA "ENRIQUE CARDENAS CASTRO"
CERINZA - BOYACÁ**

La Banda de músicos se organizó en el año de 1917 bajo la iniciativa del Padre Pedro María Pardo, párroco de aquel entonces, y la dirección musical del señor Isaac Barrera, agrupación que sobrevivió hasta la época de los sesenta; gozando de gran prestigio dado que amenizaba las fiestas patronales de toda la región, y algunas poblaciones de los llanos orientales.

En el año de 1996 se reinicia el proceso de formación musical en el Municipio, el 03 de marzo de 2009 se crea la Escuela de Música *ENRIQUE CÁRDENAS CASTRO*, mediante acuerdo municipal 006. Desde esta época el proceso de formación fue mejorando a pesar que no había una contratación permanente del profesor, a partir del año 2011 la Dirección Musical de esta institución queda bajo la Batuta del Maestro *Ángel Miguel Parra Vargas*.

En la actualidad la Escuela de Música Enrique Cárdenas Castro, cuenta con los procesos de Banda infantil y juvenil, Banda heráldica y proceso de cuerdas tradicional agrupaciones que han realizado diversas presentaciones dejando en alto el nombre de nuestro Municipio, en el año 2017 se obtuvo reconocimiento en el *II Concurso Nacional Bandas Fiesteras "Homenaje a la Rumba Criolla y al Porro Sabanero"*, en el Municipio de Suarez – Tolima, como mejor interpretación de la Rumba Criolla, y mejor cuerda de trompetas en la Categoría Juvenil, de igual manera ocupamos el segundo lugar en las eliminatorias Departamentales de Bandas en el Departamento de Boyacá, obteniendo de esta forma el cupo para participar en el 42 FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO "Tributo al Porro" en el Municipio de San Pelayo – Córdoba, evento en el que se dejó en alto el nombre del Departamento de Boyacá; en el año 2023 la banda fiestera ocupó el tercer puesto en el concurso departamental de Bandas, en 2025, ocupó el quinto puesto en el mismo concurso y obtuvo el aval departamental para representar al departamento de Boyacá en el Festival de Bandas ciudad Barrancabermeja 2026.

2025

XVIII ENCUENTROS ZONALES DE BANDAS

XXXVIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE

BANDAS

CONCURSO MUSICAL PARA BANDAS MUSICALES

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio conceden

MENCION DE HONOR

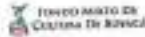
a la

Banda Enrique Cárdenas Castro de Castro

en la categoría Fiestera, por su destacada participación en los XVIII ENCUENTROS ZONALES DE BANDAS en el municipio de Aquitania el día 26 de julio de 2025, previo al XXXVIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES homenaje a "Los 100 Años de la GUABINA CHIQUINQUIREÑA".

Sandra Mireya Becerra Quiroz
Secretaría de Cultura y Patrimonio

Camilo Tibaduiza Crisostomo
Coordinador General



2025

XXXVIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS

2 y 3 de agosto - Pantano de Vargas - Paipa

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio conceden

MENCION DE HONOR

a la

Enrique Cárdenas Castro

en la categoría Fiestera, por su destacada participación en el XXXVIII CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES homenaje a "Los 100 Años de la GUABINA CHIQUINQUIREÑA", realizado el 2 y 3 de agosto de 2025 en el Pantano de Vargas, en Paipa - Boyacá.


Carlos Amaya
Gobernador de Boyacá


Sandra Mireya Becerra Quiroz
Secretaría de Cultura y Patrimonio


Camilo Tibaduiza Cristancho
Coordinador General



Cultura



FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACÁ

XVI Zonales
de bandas 2023

XXXVI CONCURSO
DEPARTAMENTAL
de Bandas Musicales 2023

La Gobernación de Boyacá y la
Secretaría de Cultura y Patrimonio
conceden

MENTIÓN DE HONOR

a la

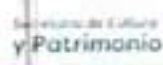
Banda Enrique Cárdenas Castro

Por su destacada participación en las XVI eliminatorias zonales
previas al XXXVI Concurso Departamental de Bandas Musicales,
en la categoría *Muestra*.

Agosto de 2023

Sandra Mireya Becerra Quince
Secretaria de Cultura y Patrimonio

Eduardo Ramirez
Coordinador Operativo





La Gobernación de Boyacá y la
Secretaría de Cultura y Patrimonio
Conceden

MENCION DE HONOR

A LA:

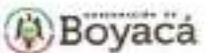
Banda Fiestera de Cerinza

*Por su destacada participación en las XV eliminatorias
zonales previas al XXXV Concurso Departamental de Bandas
Musicales, en la categoría fiestera.*

Agosto, 2022

SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
Secretaría de Cultura y Patrimonio.

CAMILO TIBADUIZA CRISTANCHO
Coordinador Área de Música



Secretaría de Cultura
y Patrimonio



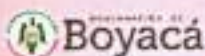
 **XXXV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS**

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GAMEZA BOYACÁ CONCEDE MENCIÓN DE HONOR A:

Banda Fiestera de Cerinza

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL XXXV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS GAMEZA - AGOSTO 21 2022

EN MEMORIA AL MAESTRO FRANCISCO MANCIPE NUÑES



Secretaría de Cultura y Patrimonio

BOYACÁ **Avanza**

GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 13:31:22

Recibo No. S000539181, Valor \$100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y7SkbwYZTD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANGEL MIGUEL PARRA VARGAS

Identificación : CC. - 1057462392

Nit : 1057462392-2

Domicilio: Belén, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 80304

Fecha de matrícula: 04 de febrero de 2016

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 2 19

Municipio : Belén, Boyacá

Correo electrónico : angelmiguelparrav@yahoo.com

Teléfono comercial 1 : 3177194380

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 5 2 19

Municipio : Belén, Boyacá

Correo electrónico de notificación : angelmiguelparrav@yahoo.com

La persona natural **SE** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8853

Actividad secundaria Código CIIU: 89007

Otras actividades Código CIIU: 89002 87830

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Enseñanza cultural, espectáculos musicales en vivo, creación musical, contratación de recurso humano.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.300.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$1.300.000,00

Pasivo corriente: \$0,00

Pasivo no corriente: \$0,00

Pasivo total: \$0,00

896

897

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 13:31:22
Recibo No. S000539181, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y7SkbwYZTD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Patrimonio neto: \$1.300.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.300.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$0,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 952 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SOCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.BUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7830.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

89B

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 13:31:22

Recibo No. S000539181, Valor \$100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y7SkbwYZTD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecameras.co/vista/plantilla/bv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

899

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.057.462.392

NUMERO

PARRA VARGAS

APELLIDOS

ANGEL MIGUEL

NUMEROS



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1986**

RAMIRIQUI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO



29-NOV-2004 RAMIRIQUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
 ALBALETRIS ARRIAGA LOPEZ



P-0721700-33139358-M-1057462392-20050721 01916 05202A 03 156504252

| | |
|---|--|
| 2. Concepto 13 Actualización de oficio | 4. Número de formulario 141056252501 |
|  |  <small>141056252501 0000141056252501</small> |

| | | | |
|--|-------------------|---|-------------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 7 4 6 2 3 9 2 | 6. DV 2 | 12. Dirección sectorial <small>Impuestos y Atención al Contribuyente</small> | 14. Buzón electrónico 2 6 |
|--|-------------------|---|-------------------------------------|

| IDENTIFICACIÓN | | | |
|---|--|--|--|
| 24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 | 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 | 26. Número de identificación 1 0 5 7 4 6 2 3 9 2 | |
| 27. Lugar de expedición COLOMBIA | 28. País 1 6 9 | 29. Departamento Boyacá 1 5 | 30. Ciudad/Municipio Ramiriquí 5 9 9 |
| 31. Primer apellido PARRA | 32. Segundo apellido VARGAS | 33. Primer nombre ANGEL | 34. Otros nombres MIGUEL |
| 35. Razón social | | | |
| 36. Nombre comercial | | | 37. Dígito |

| UBICACIÓN | | | |
|---|---|--|--|
| 38. País COLOMBIA | 39. Departamento Boyacá 1 6 9 | 40. Ciudad/Municipio Belén 1 5 | 41. Dirección principal 0 8 7 |
| 42. Correo electrónico angelmiguelparrav@yahoo.com | | | |
| 43. Código postal | | 44. Teléfono 1 3 1 7 7 1 9 4 3 8 0 | 45. Teléfono 2 3 1 6 6 0 0 6 9 1 5 |

| CLASIFICACIÓN | | | | | |
|------------------------------|--|------------------------------|--|----------------------------|--------------------------------------|
| Actividad económica | | | | Ocupación | |
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | |
| 46. Código 8 5 5 3 | 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 2 0 4 | 48. Código 9 0 0 7 | 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 2 0 4 | 50. Código 1 2 | 51. Código 9 0 0 2 7 6 3 0 |
| | | | | 52. Número establecimiento | |

| Responsabilidades, Calidades y Atributos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 88. Código | 5 | 2 | 2 | 4 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 05- Empleo, renta y compl. régimen ordinario 22- Obligado a cumplir deberes formales a 49- No responsable de IVA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Usuarios aduaneros | Exportadores |
|---|--|
| 54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 | 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC |


IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

| | | |
|---|----------------------------|--|
| 59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | 60. No. de Folios 0 | 61. Fecha 2024-07-04 10:04:38PM |
|---|----------------------------|--|

| | |
|---|--|
| La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inconsistencia en alguno de los datos suministrados, se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.4.1.2.9 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: | Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo |
|---|--|

909



| | | | |
|---|--------------------------------------|------------|---------------|
|  | MUNICIPIO DE PLANIFICACION Y GESTION | | |
| | MAYALIA MUNICIPAL CARRIZOSA | | |
| | MAYALIA DE MONTE | | |
| | CANTON CARRIZOSA | | |
| | 00000-43-10-01-08 | VERSION 01 | Pagina 1 de 1 |

Carrizosa, 21 de abril de 2022

Yo Alonso Gabriel Rodríguez identificado (a) con cédula de ciudadanía N.º 940002316 de San José de Guabacá manifiesto a mi hijo (a) Edgar Andrés Gil identificado (a) con documento de identidad N.º 101300727 de Carrizosa para que se presente al Municipio de Buenaventura - Santander, del 23 al 26 de abril de 2022, con la Banda Sinfónica Sinfónica Camerata Castro, del Municipio de Carrizosa, a participar en el 21 Festival Nacional De Bandas Filarmónicas 2022, con las siguientes condiciones:

- > Hacerse responsable de su transporte, así y demás viaticos facilitados por la escuela de música.
- > Entregar el presente formato de autorización con firmas originales.
- > La alimentación y alojamiento lo asume la organización del evento a partir de la hora de llegada del día 24 y hasta la finalización del evento el día 26 de abril.
- > Llevar consigo debidamente organizada con los señores que se van a quedar en el predio del festival.
- > El comportamiento de los integrantes de la banda debe ser el adecuado, esto incluye cumplir con el reglamento establecido por el 21 Festival Nacional de Bandas Filarmónicas, dentro del cual se establece la descalificación de la agrupación por los siguientes aspectos. Consumo, alcohol o estar en estado de embriaguez en las presentaciones y todas las actividades dispuestas por la organización, se le permite amenizar otras actividades diferentes a la asignadas por la junta directiva del festival, generar salidas de disciplina, por otra parte se reduce el 20 % del puntaje por infraestructura, falta de puntaje a las presentaciones y de estar enfermo.
- > Los jóvenes y niñas deben estar uniformados en los lugares autorizados por el director de la escuela de música, de igual manera se debe atender y acatar las sugerencias y recomendaciones del padre de familia responsable.
- > La hora de salida es el día 23 de abril a las 4:00 pm; la hora de llegada será el día 26 de abril en el momento del día.


 FIRMA PADRE DE FAMILIA
 C.C. 940002316

HUELLA PADRE DE FAMILIA



FIRMA ESTUDIANTE
 T.J. C.C. N.º 101300727



909

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"



MAMA DE JUAN FELIPE MARTINEZ



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xncamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

905

| | | | | |
|---|--|-------------------|---------------|---|
|  | MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION | | |  |
| | ALCALDIA MUNICIPAL CERINZA | | | |
| | PROCESO DE APOYO | | | |
| | GESTION DOCUMENTAL | | | |
| COMUNICACIONES | | | | |
| CODIGO: PA-GD-04-07 | VERSION: 00 | FECHA: 30/12/2024 | Página 1 de 2 | |

Cerinza, 21 de abril de 2026

Yo Adrián Botas identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 604449 de Cerina autorizo a mi hijo (a) Juan Pablo Botas identificado (a) con documento de identidad N.º 1050613359 de Cerina para que se desplace al Municipio de Barrancabermeja - Santander, del 23 al 26 de abril de 2026, con la Banda festera Enrique Cárdenas Castro, del Municipio de Cerinza, a participar en el 31 Festival Nacional De Bandas Folclóricas 2026, con las siguientes condiciones:

- > Hacerse responsable de su instrumento, atril y demás elementos facilitados por la escuela de música.
- > Entregar el presente formato de autorización con firmas originales.
- > La alimentación y alojamiento lo asumirá la organización del evento a partir de la hora de llegada del día 24 y hasta la finalización del evento el día 25 de abril.
- > Llevar carpeta debidamente organizada con las partituras que se van a ejecutar en el presente festival.
- > El comportamiento de los integrantes de la banda debe ser el adecuado; esto incluye cumplir con el reglamento establecido por el 31 Festival Nacional de Banda Folclóricas, dentro del cual se establece la descalificación de la agrupación por los siguientes aspectos: Consumir, recibir o estar en estado de embriaguez en las presentaciones y rodas eliminatorias dispuestas por la organización, no se permite amenizar otras actividades diferentes a las estipuladas por la junta directiva del festival, generar actos de indisciplina; por otra parte se restará el 20 % del puntaje por afinar en tarima, llegar tarde a las presentaciones y no estar uniformados.
- > Los jóvenes y niños deben estar únicamente en los lugares autorizados por el director de la escuela de música, de igual manera se debe atender y acatar las sugerencias y recomendaciones del padre de familia acompañante.
- > La hora de salida es el día 23 de abril a las 4:00 pm; la hora de llegada será el día 26 de abril en el transcurso del día.

Adrián Botas
 FIRMA PADRE DE FAMILIA
 C.C. 604449

HUELLA PADRE DE FAMILIA



Juan Pablo Botas
 FIRMA ESTUDIANTE
 T.I. C.C. N.º 1050613359

907

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.050.613.359

REYES MORA

APELLIDOS

SHARA VIVIANA

NOMBRES

Shara-viviana Re

FIRMA



809



FECHA DE NACIMIENTO

12-SEP-2010

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

12-SEP-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

14-SEP-2017 BELEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

B+

G S RH

F

SEXO

REGISTRADO NACIONAL
www.minsu.gov.co

INDICE DERECHO



P. 0701300-00959842-F-1050613359-20171129

0058647346A 1

49201904



910

Cerinza, 21 de abril de 2026

Yo IRMA YANETH SANCHEZ C identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1052380601 de QUIBIA autorizo a mi hijo (a) JUAN JOSE MORENO SANCHEZ identificado (a) con documento de identidad N° 1052891215 de BILIM para que se desplace al Municipio de Barrancabermeja - Santander, del 23 al 26 de abril de 2026, con la Banda festera Enrique Cárdenas Castro, del Municipio de Cerinza, a participar en el 31 Festival Nacional De Bandas Folclóricas 2026, con las siguientes condiciones:

- Hacerse responsable de su instrumento, aíl y demás elementos facilitados por la escuela de música.
- Entregar el presente formato de autorización con firmas originales.
- La alimentación y alojamiento, lo asumirá la organización del evento a partir de la hora de llegada del día 24 y hasta la finalización del evento el día 25 de abril.
- Llevar carpeta debidamente organizada con las partitura que se van a ejecutar en el presente festival.
- El comportamiento de los integrantes de la banda debe ser el adecuado, esto incluye cumplir con el reglamento establecido por el 31 Festival Nacional de Banda Folclóricas, dentro del cual se establece la descalificación de la agrupación por los siguientes aspectos: Consumir, recibir o estar en estado de embriaguez en las presentaciones y rodas eliminatorias dispuestas por la organización, no se permite amenizar otras actividades diferentes a la estipuladas por la junta directiva del festival, generar actos de indisciplina; por otra parte se restará el 20 % del puntaje por afinar en tarima, llegar tarde a las presentaciones y no estar uniformados.
- Los jóvenes y niños deben estar únicamente en los lugares autorizados por el director de la escuela de música, de igual manera se debe atender y acatar las sugerencias y recomendaciones del padre de familia acompañante.
- La hora de salida es el día 23 de abril a las 4:00 pm, la hora de llegada sera el día 26 de abril en el transcurso del día.

IRMA YANETH SANCHEZ C

FIRMA PADRE DE FAMILIA
 C.C. 1.052.380.601

HUELLA PADRE DE FAMILIA



Juan José Moreno S
 FIRMA ESTUDIANTE
 T.I. C.C. N° 1052891215

911

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.052.397.215**

MORENO SANCHEZ

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

Juan José Moreno S.

FIRMA



912



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

11-SEP-2010

**DUITAMA
(BOYACA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

11-SEP-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

20-NOV-2017 BELEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+

M

G S RH

SEXO

Vide [Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS BALBUENA VÁSQUEZ




P-0701300-00999219-M-1052397215-20180424

0060895901G 2

49201989

914

| | | | |
|---|--|--------------|-------------------|
|  | MÓDELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION | | |
| | ALCALDIA MUNICIPAL CERINZA | | |
| | PROCESO DE APOYO | | |
| | GESTION DOCUMENTAL | | |
| | COMUNICACIONES | | |
| | CODIGO: PA-GO-04-09 | VERSION: 0.0 | FECHA: 30/12/2024 |
| | | | Página 1 de 2 |

Cerinza, 21 de abril de 2026

Yo Don Antonio Morales R. identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 74365799 de Ceranza autorizo a mi hijo (a) Duanda Paola Morales Pita identificado (a) con documento de identidad N.º 1039649822 de Ceranza para que se desplace al Municipio de Barrancabermeja - Santander, del 23 al 26 de abril de 2026, con la Banda fiesterá Enrique Cárdenas Castro, del Municipio de Cerinza, a participar en el 31 Festival Nacional De Bandas Folclóricas 2026, con las siguientes condiciones:

- > Hacerse responsable de su instrumento, atil y demás elementos facilitados por la escuela de música.
- > Entregar el presente formato de autorización con firmas originales.
- > La alimentación y alojamiento lo asumirá la organización del evento a partir de la hora de llegada del día 24 y hasta la finalización del evento el día 25 de abril.
- > Llevar carpeta debidamente organizada con las partitura que se van a ejecutar en el presente festival.
- > El comportamiento de los integrantes de la banda debe ser el adecuado; esto incluye cumplir con el reglamento establecido por el 31 Festival Nacional de Banda Folclóricas, dentro del cual se establece la descalificación de la agrupación por los siguientes aspectos: Consumir, recibir o estar en estado de embriaguez en las presentaciones y rodas eliminatorias dispuestas por la organización, no se permite amenizar otras actividades diferentes a la estipuladas por la junta directiva del festival, generar actos de indisciplina; por otra parte se restará el 20 % del puntaje por afinar en tarima, llegar tarde a las presentaciones y no estar uniformados.
- > Los jóvenes y niños deben estar únicamente en los lugares autorizados por el director de la escuela de música, de igual manera se debe atender y acatar las sugerencias y recomendaciones del padre de familia acompañante.
- > La hora de salida es el día 23 de abril a las 4:00 pm; la hora de llegada será el día 26 de abril en el transcurso del día.


FIRMA PADRE DE FAMILIA
 C.C 74365799

HUELLA PADRE DE FAMILIA




FIRMA ESTUDIANTE
 T. C.C N.º

915

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.052.842.822**

MORALES PITA

APELLIDOS

DANIELA PAOLA

NOMBRES

Daniela Paola Morales Pita
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-2010**

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

24-AGO-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

A+

G-S-RH

F

SEXO

04-ENE-2018 CERINZA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JEAN CARLOS GARCIA VALENZUELA

INDICE DERECHO



P-0704300-00997756-F-1052842822-20180417

0060838468G 1

42577028

976



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE DANIELA MORENO



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@cutlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia



**CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEEA**, en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **ANGEL MIGUEL PARRA VARGAS** identificado con **CC 1.057.462.392**, en representación de **ESCUELA DE MUSICA ENRIQUE CARDENAS CASTRO**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 artículo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea

13.850.332 de Barrancabermeja

Revisor fiscal

T.P. 133844-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.850.332**

NIETO EGEA

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

Juan Pablo Nieto Egea




FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1979**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2701900-00126863-M-0013850332-20091107 0005015960A 1 7170003022

919

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

133844-T

JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13350332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 **FECHA 10/04/2008**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **143955**

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



920

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E 5 9 7 3 9 0 0 7 8 4 R P 8 4 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



GRUPO CONTRATADO EN TARIMA: BANDA FIESTERA DE CHOACHI
CUNDINAMARCA

922

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

JUAN ESTEBAN FIERRO BELTRAN, actuando como Representante de Banda Tradicional fiesterera e Choachi, brindo el servicio de presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla nacional, con mínimo 20 integrantes, el día 24 y 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Parque Infantil, en el desarrollo de la actividad FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS DE BARRANCABERMEJA, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: Juan Fierro

CC: 1016001008

CARGO: Director

923

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.016.001.008

APPELLIDO
FIERRO BELTRAN

NOMBRES
JUAN ESTEBAN

Juan E. Fierro

SIGNATURA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-MAR-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Angélica
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREZQUEZ RENGIFO LOPEZ



P-1500106-45136205-M-1016001008-20050505 0269405125A 02 200755030

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141077616961



(415)7707212489944(8020) 000014107761696 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 6 0 0 1 0 0 8

6. DV

2

12. Dirección seccional
Ingresos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 1 6 0 0 1 0 0 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

FIERRO

32. Segundo apellido

BELTRAN

33. Primer nombre

JUAN

34. Otro nombre

ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 6 B 80 G 95 AP 330

42. Correo electrónico

jefbi55@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 6 9 0 3 6 0

45. Teléfono 2

3 1 4 4 5 7 5 6 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 5 5 3

2 0 1 1 0 6 0 1

9 0 0 7

2 0 1 1 0 6 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

65- Impto. renta y compl. regimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

62. Anexos

SI

NO

63. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexatitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1025 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1551 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA BANDAS FOLCLÓRICAS-2026

| | |
|---|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA BANDA: BANDA FIESTERA 06 DE MARZO DE CHOACHI | |
| CATEGORIA: JUVENIL | NUMERO DE INTEGRANTES: 20 |
| MUNICIPIO: CHOACHI | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA |
| CELULAR: 314 4575651 | CORREO: JUANCHOFFON@GMAIL.COM |

DATOS DE LOS INTEGRANTES

| NOMBRES | D. IDENTIDAD | INTRUMENTO MUSICAL | SEXO |
|---------------------|--------------|--------------------|------|
| AGUAS LEIDY | 1076200826 | CLARINETE | F |
| BARRETO CRISTHIAN | 1071632062 | CLARINETE | M |
| GUEVARA YARID | 1071628475 | CLARINETE | F |
| ANDRES BUSTAMANTE | 1068972453 | SAXOFON | M |
| GARAY MARYORY | 1073174733 | SAXOFON | F |
| ZORRILLA GUIDO | 1000320744 | SAXOFON | M |
| GARAY JULIANA | 1068972704 | TROMPETA | F |
| NASCIMENTO TATYANA | 1068976722 | TROMPETA | F |
| RODRIGUEZ SEBASTIAN | 1004006748 | TROMPETA | M |
| ESPEJO JUAN MANUEL | 1005752781 | EUFONIO | M |
| FELIPE OBANDO | 1072960307 | EUFONIO | M |
| MATIAS TORRES | 1068975121 | EUFONIO | M |
| LOZANO SEBASTIAN | 1006739925 | EUFONIO | M |
| SANTIAGO TORRES | 1003475695 | TROMBON | M |
| CUEVAS SERGIO | 1007569459 | TROMBON | M |
| ARRIGUI JOHAO | 1070392390 | TUBA | M |
| GUEVARA SNEIDER | 1068974967 | PERCUSION | M |
| HERRERA CAMILO | 1076200128 | PERCUSION | M |
| JARA JERONIMO | 1068975226 | PERCUSION | M |
| FIERRO JUAN ESTEBAN | 1016001008 | DIRECTOR | M |

FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL:

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005164645

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

RESEÑA BANDA TRADICIONAL FIESTERA DE CHOACHI BTFCh

El nuevo proceso de La Banda Tradicional Fiestera de Choachí Cundinamarca inicia en el mes de marzo de 2024; dirigida por el maestro Juan Esteban Fierro. Un proceso que busca incentivar espacios de música colombiana y a su vez, unir lazos culturales a las diferentes generaciones pertenecientes a la agrupación y al municipio.

La Banda Tradicional Fiestera, institucionaliza por Acuerdo Municipal No 12 del 2021, es un espacio de formación donde niños, jóvenes y adultos se reúnen para interpretar instrumentos propios del formato de banda tradicional, y en este espacio interactúan entre sí, a partir de la interpretación y la creación de la música tradicional colombiana.

Los integrantes de esta agrupación son familiares, padres e hijos, exintegrantes de las agrupaciones musicales municipales de varias generaciones; es por eso que hacen de lo heterogéneo, la parte más significativa de la Banda Tradicional Fiestera de Choachí.

En 2025, La BTFCh participa en el festival departamental de bandas Tradicionales Fiesteras en el municipio de Choachí, ateniendo pódium con el segundo mejor puntaje. Es clasificada entre las 5 bandas de su categoría, para participar en el Festival Departamental de Bandas Villeta 2025. Obteniendo el primer lugar y un aval al concurso Nacional de bandas en Paipa Boyacá. Obtuvo reconocimiento a la mejor Rumba criolla en el festival nacional de bandas en Viani cundinamarca

JUAN ESTEBAN FIERRO BELTRAN

Director

Inicia sus estudios musicales con la Banda Sinfónica del municipio de Guayabal de Siquima bajo la dirección del maestro Gerardo Beltrán. En el año 2005, logran ser campeones a nivel nacional y obtiene el reconocimiento al mejor instrumentista del Concurso nacional del bambuco en Tocancipá Cundinamarca.

Formó parte de la Banda Sinfónica del municipio de Vianí bajo la dirección del maestro Jesús María Palomares.

Posteriormente inicia sus estudios superiores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, al mismo tiempo que se integra a la Banda Sinfónica de Cundinamarca dirigida por el maestro Miguel Ángel Casas durante los años 2011 y 2012, retoma sus estudios en la Universidad Incca de Colombia.

En el 2013 inicia un proceso de 3 años con la Banda tradicional del Municipio de Supatá llevándola a estar entre las tres mejores bandas a nivel Cundinamarca, dentro del marco de los concursos departamentales y nacionales de las bandas tradicionales fiesteras.

En el año 2014 realizo un Diplomado de Nivel Medio, y en 2015 el diplomado en nivel avanzado en Dirección de Bandas, gracias al apoyo de Asodibandas y el Ministerio de Cultura.

Trabajó como instructor de música en la Universidad de Cundinamarca, como docente de música en el Colegio San Benito de Tibatí durante 6 años, dirigió la escuela de banda tradicional del municipio de Nilo. Trabajó como tallerista de la banda sinfónica de Villeta y actualmente Dirige la Banda Tradicional Fiestera de Choachí y es Tallerista de la banda sinfónica infantil del mismo municipio.

En los días 9 y 10 de noviembre dirige la Banda tradicional Fiestera de Choachí, en el marco del Festival Nacional De Bandas Tradicionales Fiesteras "Carlos Julio Parra Vivas" en el municipio de Vianí Cundinamarca, y obtiene el reconocimiento al mejor director del Certamen.

RESEÑA CHOACHI

Su nombre es una palabra derivada de Chiguachí, que quiere decir "ventana de la luna" o "nuestro cerro de la luna", antiguamente se escribía Chuachi. Ubicado a 38 km de Bogotá, este municipio tiene bosques, ríos, termales, cascadas y páramos de exuberante belleza paisajística. Los deportes de aventura, las artesanías en amero y semillas, una exquisita gastronomía y la calidez de su gente, hacen de este municipio el destino turístico de bienestar y naturaleza más reconocidos de la provincia de Oriente.

Entre sus platos típicos se destacan la arepa de maíz pelao, el cocido chiguano, el piquete, la fritanga, una variedad de amasijos y los dulces tradicionales. Posee la caída de agua más alta de Colombia (590 mts), la cascada "La Chorrera", que nace de los riachuelos provenientes de los cerros Alto Grande y Amarillo ubicados en el páramo de Cruz Verde y en un recorrido por su geografía una parada obligada debe ser la cascada El Chiflón de aproximadamente 55 metros de altura, que recibe su nombre del viento que llega con gran fuerza a ese sector.

¡Bienvenidos a Choachí Cundinamarca! La mejor opción para turistar.

928

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL
"IV FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS
FIESTERAS"

OTORGA SEGUNDO PUESTO

A:

Banda Fiestera de Choachi


Alvaro Pulido Rodríguez
Alcalde municipal




Mayerly Rivera Castro
Directora de Cultura

Dado en Choachi, Cantón Amara, a los 2 días del mes de Noviembre de 2023.

929

50° Festival Departamental de Bandas Musicales Municipales

VILLETA - CUNDINAMARCA
DEL 21 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

PRIMER PUESTO

CATEGORÍA TRADICIONAL FIESTERA



ALCALDÍA DE
VILLETA



GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
CUNDINAMARCA



IDECUT



931



Alcaldía de
TOCAIMA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCAIMA
Secretaría de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes

OTORCA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

Mejor Director De Banda Fiestera

El Concurso Departamental de Bandas Tradicionales Fiesteras, realizado en honor al maestro Germán Castro Puentes, destacando su compromiso con la preservación, promoción y fortalecimiento de nuestras tradiciones musicales.

Su talento, dedicación y amor por la música contribuyen al enriquecimiento del patrimonio cultural y musical de nuestra región.

"Porque los homenajes se hacen en vida."



Herman Herrera Morales
ALCALDE MUNICIPAL
DE TOCAIMA

Tocaima, Cundinamarca
21 de marzo de 2020

Heidy Yuliett Miranda Rivas
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTES

932

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141077616961




(415)7707212489984(8020) 0000141077616961

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1016001008 6. CV 2 12. Dirección seccional impuestos de Bogotá 32 13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de identificación 1016001008

27. Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 189 29. Departamento Bogotá D.C. 30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 31. Primer apellido FIERRO 32. Segundo apellido BELTRAN 33. Primer nombre JUAN 34. Otros nombres ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Dígito

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.

41. Dirección principal CL 8 B 80 G 95 AP 330

42. Correo electrónico jefbi55@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 4690360 45. Teléfono 2 3144575651

CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 52. Número establecimientos |
| 8553 | 20110601 | 9907 | 20110601 | 1 2 | |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 549

06- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

| Usuarios aduaneros | Exportadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|-----------|----------|----------|---|---|---|----------|--|--|--|--|--|---------|--|--|--|--|--|
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px;">1</td><td style="width: 20px;">2</td><td style="width: 20px;">3</td><td style="width: 20px;">4</td><td style="width: 20px;">5</td><td style="width: 20px;">6</td><td style="width: 20px;">7</td><td style="width: 20px;">8</td><td style="width: 20px;">9</td><td style="width: 20px;">10</td></tr> <tr><td style="width: 20px;">11</td><td style="width: 20px;">12</td><td style="width: 20px;">13</td><td style="width: 20px;">14</td><td style="width: 20px;">15</td><td style="width: 20px;">16</td><td style="width: 20px;">17</td><td style="width: 20px;">18</td><td style="width: 20px;">19</td><td style="width: 20px;">20</td></tr> </table> | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px;">55. Forma</td> <td style="width: 20px;">56. Tipo</td> <td style="width: 20px;">Servicio</td> <td style="width: 20px;">1</td> <td style="width: 20px;">2</td> <td style="width: 20px;">3</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px;">57. Modo</td> <td colspan="5"></td> </tr> <tr> <td style="width: 20px;">58. CPC</td> <td colspan="5"></td> </tr> </table> | 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 | 57. Modo | | | | | | 58. CPC | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 57. Modo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 58. CPC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59. Anexo SI NO 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.4 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

004. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

005. Cargo

933



Tocaima 17 de abril de 2026

Coronel
ALVARO PULIDO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Choachi Cundinamarca

Asunto: Certificación de participación y merito

La Banda Tradicional Fiestera del municipio de CHOACHI Cundinamarca, participó de Manera destacada en la Segunda edición del Concurso Departamental de Bandas Tradicionales Fiesteras "Germán Castro Puentes" en el municipio de Tocaima Cundinamarca, evento realizado el pasado 21 de marzo de 2026.

Durante la jornada de competencia y exhibición, la banda demostró un alto nivel de ejecución técnica, preservación de la identidad cultural y calidad interpretativa, lo cual le permitió obtener los siguientes reconocimientos:




CUARTO PUESTO en la clasificación general del certamen.

RECONOCIMIENTO AL MEJOR DIRECTOR, exaltando la labor, el liderazgo y la precisión técnica en la conducción de la agrupación.

Se expide la presente certificación como reconocimiento al esfuerzo de sus músicos, el apoyo de la administración municipal y su invaluable aporte al fortalecimiento del patrimonio musical de nuestro departamento.

Dado a los (Día) días del mes de (Mes) de 2026.


HEIDY YULIETH MIRANDA RIVERA
Secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte

| DATOS | ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---------|---|---|--|
| CARGO: | Director Escuela Música | Secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte | Secretaria de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte |
| NOMBRE: | Heriberto Espinoza Anas | Heidy Yulieth Miranda Rivera | Heidy Yulieth Miranda Rivera |
| |  |  |  |

934

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NOVENO 1.016.001.008

FIERRO BELTRAN
 APELLIDO

JUAN ESTEBAN
 NOMBRES

Juan E Fierro
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1987

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

04-MAR-2005 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Bengio Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALBA BEATRIZ BENGIO LOPEZ

INDICE DERECHO



F-1500106-45138205-M-1018001008-20050505 02694 05125A 02 - 200755030

935



936

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD
31° FESTIVAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS BARRANCABERMEJA 2026

Ciudad y fecha: Choachi, Abril de 2026

Señores
Comité Organizador
31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026
Barrancabermeja, Santander

Yo, Alicia Guevara Meza, identificado(a) con C.C. No. 20384594 de Choachi, en calidad de padre/madre/acudiente legal del menor Julian Helias Torres Guano identificado(a) con T.I. No. 7068975121 AUTORIZO de manera voluntaria y expresa que el(la) menor participe como integrante de la BFCH 6 de marzo en el 31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026, a realizarse del 24 al 25 Abril de 2026.

Manifiesto que:

1. Conozco y acepto el reglamento del festival.
2. Autorizo el desplazamiento del menor desde Choachi hasta Barrancabermeja.
3. Autorizo atención médica en caso de urgencia.
4. Autorizo uso de imagen conforme a la Ley 1581 de 2012.
5. Declaro que el menor se encuentra en condiciones de salud aptas.
6. Asumo responsabilidad por conducta del menor.

Atentamente,

Alicia Guevara Meza
Nombre del acudiente
C.C. 20-384599
Celular: 3144733553
Firma: Alicia Guevara

937



FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-2010**
CHOACHI
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
22-DIC-2028
 FECHA DE VENCIMIENTO
18-ENE-2018 CHOACHI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



INDICE DORSAL



P-1009100-01011000-M-1006015121-01100001 0001401000A 1 ~ 40802841

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.068.975.121**
TORRES GUEVARA

APELLIDOS
JULIAN MATIAS

NOMBRES
Julian Torres Guevara
 FIRMA





ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

NIT 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE JULIAN TORRES



Calle 64 N° 17c22 Barrio Pamaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

939

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD
31° FESTIVAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS BARRANCABERMEJA 2026

Ciudad y fecha: Chocó, 24 de abril 2026

Señores
Comité Organizador
31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026
Barrancabermeja, Santander

Yo, Fredy Orlando Guevara Mesa, identificado(a) con C.C. No. 1066972462 de Chocó, en calidad de padre/madre/acudiente legal del menor Johan Sebastián Guevara Lima, identificado(a) con T.I. No. 1066972462, AUTORIZO de manera voluntaria y expresa que el(la) menor participe como integrante de la Banda Escuela de Chocó en el 31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026, a realizarse del 24 al 25 Abril de 2026.

Manifiesto que:

1. Conozco y acepto el reglamento del festival.
2. Autorizo el desplazamiento del menor desde Chocó hasta Barrancabermeja.
3. Autorizo atención médica en caso de urgencia.
4. Autorizo uso de imagen conforme a la Ley 1581 de 2012.
5. Declaro que el menor se encuentra en condiciones de salud aptas.
6. Asumo responsabilidad por conducta del menor.

Atentamente,

Fredy Orlando Guevara Mesa
Nombre del acudiente
C.C. 1066972462
Celular: 312053401
Firma: Fredy Guevara

940

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.068.974.967**

GUEVARA LIMAS

APELLIDOS

JOHAN SNEIDER

NOMBRES

Johan Guevara

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-2010**

CHOACHI
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

17-JUL-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

26-OCT-2017 CHOACHI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

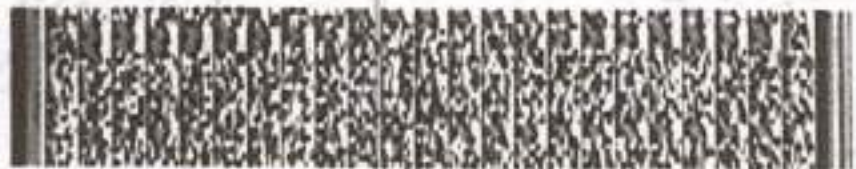
O+

M

G S RH

SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAQUA



P-1506100-00985895-M-1068974967-20180312

0059912650A 4

48992626



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

PAPA DE JOHAN GUVARA



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD
31° FESTIVAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS BARRANCABERMEJA 2026

Ciudad y fecha: Choachi 21/04/2026

Señores
Comité Organizador
31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026
Barrancabermeja, Santander

Yo, Ingrid Paola Rodríguez M., identificado(a) con C.C. No. 107095233 de Facatá, en calidad de padre/madre/acudiente legal del menor Johan Samuel Arriaga Rodríguez, identificado(a) con T.I. No. 1070392390, nacido(a) el 05/02/2010 y quien actualmente tiene 16 años.

AUTORIZO de manera voluntaria y expresa que el(la) menor participe como integrante de la Banda Fiestera de Choachi en el 31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026, a realizarse del 24 al 25 abril de 2026.

Manifiesto que:

1. Conozco y acepto el reglamento del festival.
2. Autorizo el desplazamiento del menor desde Choachi hasta Barrancabermeja.
3. Autorizo atención médica en caso de urgencia.
4. Autorizo uso de imagen conforme a la Ley 1581 de 2012.
5. Declaro que el menor se encuentra en condiciones de salud aptas.
6. Asumo responsabilidad por conducta del menor.

Datos de contacto en caso de emergencia:

Nombre: Ingrid Paola Rodríguez Mejía
Parentesco: Madre
Celular: 3158670412
Dirección: Choachi Centro

Atentamente,

Ingrid P. Rodríguez M.
Nombre del acudiente
C.C. 107095233
Celular: 3158670412
Firma Ingrid P. Rodríguez M.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

943

NÚMERO **1.070.392.390**
ARRIGUI RODRIGUEZ

APELLIDOS
JOHAO SAMUEL

NOMBRES

Johao Arrigui

FIRMA



Powered by



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-2010**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

05-FEB-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

15-ENE-2018 CHOACHI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



O+ **M**
G S RH SEXO

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAONA



P-1506100-01021675-M-1070392390-20180711

0061886146A 1

48992821



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800206183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE JOHAO ARROGUI



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

945

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD
31° FESTIVAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS BARRANCABERMEJA 2026

Ciudad y fecha: Abril-21-2026

Señores
Comité Organizador
31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026
Barrancabermeja, Santander

Yo, Liliana Zenith Rios Prieto, identificado(a) con C.C. No. 20'384894, de Choachi, en calidad de padre/madre/acudiente legal del menor Joseph Jerónimo Jara Rios, identificado(a) con T.I. No. 1068-975-226 AUTORIZO de manera voluntaria y expresa que el(la) menor participe como integrante de la BTF Choachi Cundinamarca en el 31° Festival de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026, a realizarse del 24 Abril al 25 Abril de 2026.

Manifiesto que:

1. Conozco y acepto el reglamento del festival.
2. Autorizo el desplazamiento del menor desde Choachi hasta Barrancabermeja.
3. Autorizo atención médica en caso de urgencia.
4. Autorizo uso de imagen conforme a la Ley 1581 de 2012.
5. Declaro que el menor se encuentra en condiciones de salud aptas.
6. Asumo responsabilidad por conducta del menor.

Atentamente,

Liliana Zenith Rios Prieto
Nombre del acudiente
C.C. 20'384894
Celular: 3132609529
Firma: 

946

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.068.975.226

JARA RIOS

APELLIDOS

JHOSEPH JERONIMO

NOMBRES

Jeronim Ojard

FIRMA



747



FECHA DE NACIMIENTO

10-ABR-2011

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

10-ABR-2029

FECHA DE VENCIMIENTO

14-JUN-2018 CHOACHI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

A+

M

G S RH

SEXO

MW

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



P-1506100-01042322-M-1068975226-20181026

0062840540A 1

49892679



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE JOSEP YARA



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER

NIT 900.586.029-2

949

**CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEEA**, en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **JUAN ESTEBAN FIERRO BELTRAN** identificado con **CC 1.016.001.008**, en representación de **BANDA TRADICIONAL FESTERA DE CHOACHI**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 artículo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea

13.850.332 de Barrancabermeja

Revisor fiscal

T.P. 133844-T

950

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

133844-T

**JUAN PABLO
NIETO EGER
C.C. 13850932
RESOLUCION INSCRIPCION 82
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**



FECHA 10/04/2008

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



951

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E 5 9 7 9 9 0 0 7 8 4 H F 8 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

952

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.850.332**

NIETO EGEA

APELLIDOS
JUAN PABLO

FECHA DE EMISION

Juan Pablo Nieto Egea




FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1979**

BARRANCABERMEJA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022



GRUPO CONTRATADO EN TARIMA: BANDA NUEVO COLON DE BOYACA

954

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

FELIX ENRIQUE PULIDO APONTE, actuando como Representante de Banda Juvenil de Nuevo Colon, brindo el servicio de presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla nacional, con mínimo 20 integrantes, el día 24 y 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Parque Infantil, en el desarrollo de la actividad FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS DE BARRANCABERMEJA, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.



FIRMA

NOMBRE: FELIX ENRIQUE PULIDO APONTE

CC: 1054208630

CARGO: DIRECTOR.

955

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO 1.054.708.630
 PULIDO APONTE
 APELLIDO
 FELIX ENRIQUE
 NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1989
 NUEVO COLON (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA B+ G.S. RH M SEXO

29-NOV-2007 NUEVO COLON
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Lorañez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AMEL LORAÑEZ TORRES



P-0716900-00105858-M-1054708630-20081021 0004879344A 1 25219459



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

NIT 809205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA BANDAS FOLCLÓRICAS-2026

| | |
|--|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA BANDA: BANDA JUVENIL DE NUEVO COLÓN | |
| CATEGORIA: JUVENIL | NUMERO DE INTEGRANTES: 30 |
| MUNICIPIO: NUEVO COLÓN | DEPARTAMENTO: BOYACÁ |
| CELULAR: 313 3539462 | CORREO: piliptrmp@gmail.com |

DATOS DE LOS INTEGRANTES

| | NOMBRES | D. IDENTIDAD | INTRUMENTO MUSICAL | SEXO |
|---|---------------------------------------|-----------------|-----------------------|------|
| * | 1 DANIEL STIVEN CASTRO GOMEZ ✓ | 1050611183 | CLARINETE | M |
| | 2 CRISTIAN DAVID TORRES GOMEZ ✓ | 1054708142 | CLARINETE | M |
| * | 3 LAURA XIMENA PAEZ PULIDO ✓ | 115435197 | CLARINETE | F |
| * | 4 LUZ ANGELICA CRUZ PARADA ✓ | 1054708707 | CLARINETE | F |
| * | 5 SANDRA CAMILA POTE TORRES ✓ | 1050097911 | CLARINETE | F |
| * | 6 VICTORIA FERNANDA ORJUELA ATENCIA ✓ | 1127680357 | CLARINETE | F |
| | 7 MARIA FERNANDA HERRERA SORACIPA ✓ | 1050096838 | CLARINETE | F |
| * | 8 JINA GABRIELA CARO SIERRA ✓ | 1054709397 | CLARINETE | F |
| * | 9 WILDER RICARDO RAMIREZ JIMENEZ ✓ | 1054709395 | SAXO ALTO | M |
| | 10 JOSE DUVAN GALINDO CASTEBLANCO ✓ | 1054709307 | SAXO ALTO | M |
| | 11 LUIS ALEJANDRO CARO SIERRA ✓ | 1054708605 | SAXO TENOR | M |
| * | 12 MARIANA DYANELA VELANDIA JIMENEZ ✓ | 1029522778 | SAXO TENOR | F |
| | 13 CARLOS ALBERTO CASTELBLANCO R. ✓ | 1002583215 | TROMPETA | M |
| * | 14 SARA JULIETH PEREZ ORJUELA ✓ | 1054554564 | TROMPETA | F |
| * | 15 ANDERSON FABIAN PARRA SOLER ✓ | 1054709347 | TROMPETA | M |
| | 16 DAVID CAMILO JIMENEZ SUAREZ ✓ | 1054709153 | TROMPETA | M |
| * | 17 ANDRES FELIPE CASTRO PORRAS ✓ | 1116549446 | TROMBÓN | M |
| | 18 JHON ANDERSON AVENDAÑO BERRIO ✓ | 1054708945 | TROMBÓN | M |
| * | 19 MATEUS SANCHEZ ESPINOSA ✓ | 1016726829 | TROMBÓN | M |
| | 20 BRYAM LEONARDO PAEZ ALAYÓN ✓ | 1057215040 | EUFONIO | M |
| | 21 SNEIDER GONZALO GIL SOSA ✓ | 1054709612 | EUFONIO | M |
| | 22 JUAN FERNANDO TARAZONA PUERTO ✓ | 1141334817 | EUFONIO | M |
| * | 23 MAX YERICK CAVIEDES JIMENEZ ✓ | 1033111899 | TUBA | M |
| * | 24 JOSE EDUARDO MENESES GALINDO ✓ | 1054708254 | PERCUSION | M |
| * | 25 ARIADNA SALOME GARCIA PULDO ✓ | 1050101932 | PERCUSION | F |
| * | 26 JOSE NICOLAS FUENTES JOYA ✓ | 1097694376 | PERCUSION | M |

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit 800206183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

| | | | | |
|----|-------------------------------|------------|-----------|---|
| 27 | MIGUEL ANGEL POTE TORRES | 1050101060 | PERCUSION | M |
| 28 | SERGIO STIVEN POTE TORRES | 1050099939 | PERCUSION | M |
| 29 | FELIX ENRIQUE PULIDO APONTE | 1054708630 | DIRECTOR | M |
| 30 | DAYANNE ELIANA FAGUA CORONADO | 1049627977 | VOZ | F |

FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL:

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barranquermeja-Santander-Colombia

958

RESEÑA BANDA JUVENIL, MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN.

La Banda juvenil de la Escuela de formación musical es un proyecto cultural y social de gran impacto en niños, jóvenes y adultos del municipio, desde sus inicios en el año 1994 denominada banda municipal de vientos, Bajo la dirección de los maestros URIEL AREVALO y ARTURO AREVALO posteriormente Escuela de Formación musical por acuerdo del concejo municipal en el año 2009, a partir del 01 de febrero de 2012 hasta el presente la Banda juvenil de la Escuela de formación Musical es dirigida por el maestro FELIX ENRIQUE PULIDO APONTE, oriundo de Nuevo Colón.

La banda juvenil bajo la dirección del maestro FELIX ENRIQUE PULIDO APONTE se ha destacado en diferentes certámenes departamentales y nacionales, adquiriendo reconocimientos tales como:

- Segundo puesto Concurso Nacional de Bandas Suarez Tolima 2017.
- Tercer puesto y mejor interpretación obra obligatoria Concurso nacional de bandas fiesteras Viani Cundinamarca 2017.
- Mejor director Festival nacional de bandas Barrancabermeja Santander 2018.
- Tercer puesto categoría Juvenil Encuentro nacional de bandas folclóricas Sincelejo Sucre 2018.
- Tercer puesto, mejor director y mejor instrumentista platillero Festival nacional de bandas Barrancabermeja Santander 2019.
- Primer puesto XXXIV Concurso departamental de bandas Pantano de Vargas Paipa Boyacá 2021.
- Segundo puesto concurso Nacional de Bandas fiesteras Piedras Tolima 2021.
- Primer puesto modalidad de cumbia inédita y mejor instrumentista trompeta, Festival nacional de bandas Barrancabermeja Santander 2022.
- Primer puesto y mejor director categoría Fiestera Concurso Departamental de Bandas Pantano de Vargas Paipa 2022.
- Mejor instrumentista Tuba y trombón Festival Nacional de Bandas Barrancabermeja Santander 2024.
- Primer puesto, mejor Director y mejor cuerda de Trombones Concurso Nacional de Bandas Buitrón de Oro Samacá Boyacá 2024.
- Participación Festival Internacional de Bandas ciudad de Concepción Perú 2025.
- Tercer puesto categoría Fiestera, mejor instrumentista Trompeta y mejor director Concurso Departamental de Bandas Pantano de Vargas 2025.

960

XXXV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio

Conceden

MENCIÓN DE HONOR

A:

MEJOR DIRECTOR

CATEGORÍA FIESTERA

Paipa, 10 y 11 de septiembre de 2022


RAMIRO BARRAGÁN ADAME
Gobernador de Boyacá


SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ*
Secretaria de Cultura y Patrimonio



Secretaría de Cultura y Patrimonio



QUINTA VERSIÓN BUITRÓN DE ORO BANDAS FIESTERAS


LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMACÁ
CONCEDEN
MENCIÓN DE HONOR

FELIX PULIDO

MEJOR DIRECTOR

Por su participación en la Quinta versión Buitrón de Oro Bandas Fiesteras
Dada en Samacá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2024.


WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde


NIDIA YASMIN BUITRAGO
Jefe oficina cultura, deportes,
recreación y turismo



2do PUESTO



I

Festival Nacional DE BANDAS FIESTERAS

Piedras vive la Musica
en Honor al Natalicio del Maestro

Lucho Bermúdez



Apoya



La cultura es de todos

Mincultura



963



26^o 3^{er}
**FESTIVAL NACIONAL
DE BANDAS
FOLCLÓRICAS**
Fomento Cultural de la Región (Ley 1907 de 2008)
**25 AL 28
ABRIL DE 2019
BARRANCABERMEJA**

PUESTO

**BANDA
PODIO**

**BANDA FIESTERA
DE NUEVO COLÓN
(BOYACÁ)**

2do Concurso
NACIONAL DE BANDAS
FIESTERAS



En Honor a La Rumba Criolla
Y al Porro Sabanero

Certifica Que
La Banda Fiestera

DE NUEVO COLÓN BOYACÁ

Ocupo el Segundo Puesto en la Categoría B

Dado en Suárez Tolima a los 13 días del mes de Mayo del 2017.


Luis Ángel Gómez Lizcano
Alcalde Municipal


Óscar Hernán Franco Sotelo
Coordinador Concurso



**XXXV CONCURSO
DEPARTAMENTAL
DE BANDAS**

PAIPA, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio

OTORGAN \$ 2'000.000
Dos millones de pesos

AL PRIMER PUESTO CATEGORÍA FIESTERA

En el XXXV Concurso Departamental de Bandas Musicales


RAMIRO BARRAGÁN ADAME
GOBERNADOR DE BOYACÁ


SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO



Secretaría de Cultura
y Patrimonio



965



XXXV CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio

Conceden

MENCIÓN DE HONOR

A:

MEJOR DIRECTOR CATEGORÍA FIESTERA

Paipa, 10 y 11 de septiembre de 2022.


RAMIRO BARRAGÁN ADAME
Gobernador de Boyacá


SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
Secretaría de Cultura y Patrimonio.



967

Municipio de Viani - Cundinamarca

XV CONCURSO NACIONAL DE BANDAS TRADICIONALES FIESTERAS

"CARLOS JULIO PARRA VIVAS"

RECONOCIMIENTO 3 PUESTO

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO.

Diego Alexander Bonilla Aguilón
Alcalde Municipal

Viani - Cundinamarca 01 y 02 de Noviembre 2017



969

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO **1.054.708.630**

PULIDO APONTE

APELLIDOS
FELIX ENRIQUE

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1989**

NUEVO COLON
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
 ESTATURA

B+
 G.R. RH

M
 SEXO

29-NOV-2007 NUEVO COLON
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Humberto Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS HUMBERTO SANCHEZ TORRES



P-0716900-00106858-M-1054708630-20091021 0004679344A 1 25219459

Nuevo Colón 16 de abril de 2026.

Señor:

LACIDES RAMIRO PALMETT BERTEL

Presidente junta directiva 31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026.

Ref. Aval participación.

Deseándoles éxitos en sus labores cotidianas, la alcaldía municipal de Nuevo Colón Boyacá por medio de la presente autoriza la participación de la Banda Juvenil de la Escuela de Formación musical al **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas Barrancabermeja 2026**, el cual se llevará a cabo los días 24 y 25 de abril del presente año en la ciudad de Barrancabermeja Santander.

Por otra parte, manifestamos nuestro sentido de gratitud por la invitación y la oportunidad de dar a conocer nuestro proceso musical en tan importante certamen.

Atentamente:


MARBELL MIREYA GARCÍA AVELLA

Secretaria de gobierno y desarrollo social municipio de Nuevo Colón Boyacá



Encuentro Zonal de Bandas, 2025
En Vivo desde el municipio de Guateque, Boyacá

972

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2020.

Ref. Permiso

Yo Diana Mylena Jiménez Vargas
Identificado con C.C. No. 933373093 de
Italia como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Max Vercor Pavides Jiménez
T.I. No. 103311899 de Nuevo Colón
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.



Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-40 - Código Postal 55001 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3119217300
Página WEB: www.nuevocolonboycas.gov.co
Correo Electrónico: glad@nuevocolonboycas.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

973

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIFICACION

Numero: 1.022.111.000
CARRASO JIMENA
MILITARIA
MAX YERICK
RESERVA
New York Corp



22-MAR-2011

BOGOTA D.C.
COMUNICACION

22-MAR-2030 O+ M

DEPARTAMENTO DE DEFENSA
FOTOGRAFIA DE IDENTIFICACION



974



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Horazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE MAX CAVIEDES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33.377.083

NUMERO
JIMENEZ VARGAS
APPELLIDO
DIANA MYLENA
NOMBRE
Diana Jiménez



FECHA DE NACIMIENTO 17-ABR-1984
TUNJA (BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
C.E.S. N° 2000
28-NOV-2002 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EMISION
FEDERACION NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS (L. 1007)



A 1801134640081-4000007085-2681080 0530205183 02 15180000

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

975

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Darís Dilena Espinosa Vasquez
Identificado con C.C. No 1001503131 de:
Bogota como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Mateus Sánchez Espinosa
T.I. No 1016726829 de: Bogota
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Darís Espinosa V

Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 153620 - Nuevo Colón - Boyacá.
Teléfono. 3115231750 - 3219217390
Página WEB. www.nuevocolon-boyaca.gov.co
Correo electrónico alcaldia@nuevocolon-boyaca.gov.co

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

976

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.016.726.829**

SANCHEZ ESPINOSA

APELLIDOS

MATEUS

NOMBRES

Mateus Sanchez

FIRMA



977



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-2011**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

09-NOV-2029

FECHA DE VENCIMIENTO

14-FEB-2019 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

A+

GS RH

M

SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1502160-91057352-M-1016720029-20190315

00848943384 1

15553082

979

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2006.

Ref. Permiso

Yo Flor Maria Sierra Gonzalez de
identificado con C.C. No 7050308797 como padre de familia y (o)
Nuevo Colón Bayaca
acudiente del estudiante: Jana Gabriela Sierra Bayaca
T.I. No 7050309343 de: Nuevo Colón Bayaca
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el 31 Festival Nacional
de Bandas Folclóricas en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de
abril del presente año.

Flor Maria Sierra G.
Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle No. 400 - Código Postal 570021 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115331750 - 3216217790
Página Web: www.tourismopaisajefruticola.gov.co
Correo electrónico: atencion@nuevocolon.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

980

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

Numero: 1.054.709.397
CARO SIERRA
Apellido: JENA GABRIELA
Nombre: Gabriela Caro



Fecha de nacimiento: 30-ABR-2015
TURJIA (OTRACA)
Fecha de vencimiento: 30-ABR-2033 B+ F
Fecha de expedición: 18-MAY-2022 NUEVO COLON
Punto y lugar de expedición



Administración de Identificación Civil - CONTRATA

981

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Ruth Alejandra Jimenez Polido
Identificado con C.C. No. 1024308250 de:
Nuevo Colón, Boyacá como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Mariana Duanaela Velazquez Jimenez
T.I. No. 1029522331 de: Nuevo Colón, Boyacá
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Polclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Ruth Alejandra Jimenez Polido
1024 408250
Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle # No. 4-60 - Código Postal 153620 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3219217390
Página WEB: www.nuevocolon-boyaca.gov.co
Correo electrónico: grubla@nuevocolon-boyaca.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

982

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO: 1.029.522.778
 VELANDIA JIMENEZ
 APELLIDOS
 MARIANA DYANELA
 NOMBRE

MARIANA DYANELA JIMENEZ VELANDIA



FECHA DE SACAMENTO: 14-NOV-2012
 TUNJA
 BOYACÁ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 14-NOV-2030
 FECHA DE VENCIMIENTO
 21-NOV-2018 BUEYO COLOM
 FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

A+ F




483

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026

Ref. Permiso

Yo Clarita Milena Pulido García
identificado con C.C. No. 23 474 746
Nuevo Colón Pasaje de
estudiante del estudiante Arleida Galante García Pulido como padre de familia y (o)
T.I. No. 1050101932 de Nuevo Colón
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el 31 Festival Nacional
de Bandas Folclóricas en la ciudad de Barrancabermega Santander los días 24 y 25 de
abril del presente año.

Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 253028 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 31 152 31 750 - 322 92 17 180
Página WEB: www.paisajeculturalfruticola.com.co
Correo electrónico: atencion@paisajeculturalfruticola.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

984

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 EMISIÓN NACIONAL RENOVACIONAL
 TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO: 1.056.101.833
 GARCÍA MUÑOZ
 APELLIDOS
 ARIADNA SALOME
 COLOMBIA

Ariadna Salome



FECHA DE VIGENCIA: 31 MAY 2017

TURCA
 IDENTIFICACION

31 MAY 2015 B F

25 JUN 2016 NUEVO SALON




[Signature]



985

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No. 403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE SALOME GARCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.824.146**
PULIDO GARCIA
APELLIDOS
CLAUDIA MILENA
NOMBRES

Claudia Pulido Garcia
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1982**
NUEVO COLON (BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **O+** **F**
ESTATURA G.B. RH SEXO

19-JUN-2000 NUEVO COLON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

RESIST. NACIONAL
ANEX. C.A. DE LOS ASESORES C.A. 13



A-0116660-0083535-F-0033804146-20160607 00300447300 1 30100607

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

986

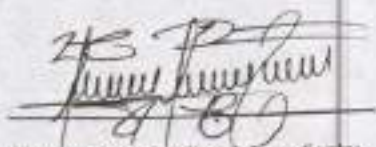
Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Monica Yamile Pulido Aponte de:
identificado con C.C. No. 1054302389 como padre de familia y (o)
Nuevo Colón Boyacá
acudiente del estudiante: Lania Ximena Paez Pulido
T.I. No. 4150435193 de: Nuevo Colón Boyacá
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el 31 Festival Nacional
de Bandas Folclóricas en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de
abril del presente año.



Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle # No. 4-66 - Código Postal 533620 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3219217390
Página WEB: www.nuevocolon-boyaca.gov.co
Correo electrónico: gloria@nuevocolon-boyaca.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

907

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 TARJE DE IDENTIDAD

NÚMERO: 1.150.435.197
 PAEZ PULIDO

PRIMEROS
 LAURA XIMENA
 SEGUNDO

Laura Ximena




FECHA DE NACIMIENTO: 08-JUN-2008

TUNJA
 BOYACÁ

FECHA DE VENCIMIENTO: 08-JUN-2027

SECCION DE IDENTIFICACION
 BOYACÁ - MUNICIPIO DE TUNJA

SEXO: M F

ESTADO CIVIL: S C

FECHA DE EMISION: 08-JUN-2008



REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE INTERIORES - SECRETARIA NACIONAL DE IDENTIFICACION



938

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE LAURA XIMENA PAEZ



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

989

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Mary Luz Parada identificado con C.C. No 23823907 de Nuevo Colón, Boyacá como padre de familia y (o) acudiente del estudiante: Luz Angelica Cruz Parada T.I. N 1054708707 de: Nuevo Colón, Boyacá. Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Firma padre de familia y (o) acudiente.

Calle # No. 440 - Código Postal 152621 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3119217200
Página WEB: www.municionnuevoconlon.gov.co
Correo electrónico: atencion@nuevoconlon.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

990

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.054.708.707**

CRUZ PARADA
APELLIDOS

LUZ ANGELICA
NOMBRES

Luz Angelica Cruz P
FIRMA



Powered by CardScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-2008**
NUEVO COLON
(BOYACA)

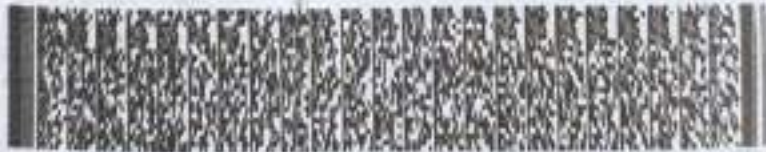
LUGAR DE NACIMIENTO
09-JUL-2026

FECHA DE VENCIMIENTO
21-ENE-2016 NUEVO COLON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

A+ **F**
G S RH SEXO

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN GONZALO SANCHEZ TELLO



P-0716900-00808537-F-1054708707-20160401 0048155054A 1 30021210

Powered by CardScanner



991

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE LUZ ANGELICA CRUZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.823.907**

PARADA

APELLIDOS

MARY LUZ

NOMBRES

Mary Luz Parada
FIRMA



VOUCE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1976**

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **F**
ESTATURA QG RH SEXO

03-ABR-1996 **NUEVO COLON**

FECHA Y LUGAR DE EMISION

Garibay
REGISTRADOR NACIONAL
GABRIEL ANSEL BANCHE TORRES



A 0710901-00295937-F-0030823007 30091220

00182650993 1 27594886

Calle 64 N° 17c22 Barrio Pomaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

992

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yorlandina Saler Sanchez de:
identificado con C.C. No 4054308586 como padre de familia y (o)
Nuevo Colón
acudiente del estudiante: Anderson Fabian Parla Saler
T.I. No 7049638313 de Nuevo Colón
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el 31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Yorlandina Saler Z

Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 353620 - Nuevo Colón - Boyacá.
Teléfono: 3215231730 - 3215217390
Página WEB: www.nuevocolon-boycia.gov.co
Correo electrónico: atencion@nuevocolon-boycia.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 TARJETA DE IDENTIDAD

IDENTIFICACION: 1.049.638.313
 NOMBRE: PARRA SOLER
 ANDERSON FABIAN
 ANDERSON Fabian



FECHA DE NACIMIENTO: 07-JUN-2012
 TUNJA (BOYACA)
 FECHA DE EXPIRACION: 07-JUN-2030
 SEXO: M
 FECHA DE EMISION: 17-SEP-2018
 MUNICIPIO: NUEVO COLON
 DEPARTAMENTO: BOYACA






ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800295183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE ANDERSON PARRA



Calle 64 N° 17C22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

995

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Clara M. Baldo Cuervo
identificado con C.C. No. 53076113 de:
acudiente del estudiante: José Eduardo Meneses Baldo como padre de familia y (o)
T.I. No. 705707777 de:
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Clara M. Baldo
Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-68 - Código Postal 153628 - Nuevo Colón - Boyacá.
Teléfono: 3115231750 - 3219217390
Página WEB: www.nuevocolon-boyaca.gov.co
Correo electrónico: alcaldia@nuevocolon-boyaca.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

996

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETAS IDENTICAS

NUMERO: 1.051.071.117
MENESES GALINDO
APPELLIDO
JOSE EDUARDO
NOMBRE



Jose Eduardo Menezes Galindo

FECHA DE NACIMIENTO: 25-DIC-2010
TUNJA
(BOYACA)
FECHA DE VENCIMIENTO: 25-DIC-2028
PROCESO DE VINCULACION
ESTRAT. 2018 NUEVO COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE EMISION



O+ M



Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Jair Fernando Orjuela
identificado con C.C. No 94417453 de
Nuevo Colón Barranquilla como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Maravilla Victoria Orjuela Plencia
T.I. No 1127660354 de: Linda Orjuela
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barranquilla Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Jair Fernando Orjuela
Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-41 - Código Postal 853620 - Nuevo Colón - Barranquilla
Teléfono: 3115231750 - 3219217390
Página WEB: www.fruitecologica.com.co
Correo electrónico: atc@fruitecologica.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

998

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO: 1.127.660.357
 ORJUELA ATENCIA

APELLIDOS
FERNANDA VICTORIA

NOMBRES
Fernanda P.



FECHA DE NACIMIENTO: 12-JUN-2013
 MERIDA-MERIDA
 VENEZUELA

LUGAR DE NACIMIENTO
 12-JUN-2031

FECHA DE VENCIMIENTO
 22-SEP-2020 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

B+ F

REGISTRADOR NACIONAL




70782100-0110011-F-112788067-00000000 00718011001 00000000



999

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul, 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE VICTORIA FERNANDA ORJELA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.654.752**

ATENCIA CONTRERAS

APELLIDOS

ROCIO KATERINE

NOMBRES



Rocio Atencia



MODE DENO40

FECHA DE NACIMIENTO **15-AGO-1989**

MERIDA-ALBERTO ADRIAN-EL VIGIA
VENEZUELA

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

F

ESTATURA

D.S. RH

SEXO

16-SEP-2018 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
BARRANCABERMEJA



P 4700100-00855789-F-1049654752-20161014

0051848720A 1

47086466

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1000

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Angela Marcela Jimenez Pulido de
identificado con C.C. No. 1054788426 de
Nuevo Colón como padre de familia y (es)
acudiente del estudiante: Walter Ricardo Ramirez Jimenez
T.I. No. 1054704395 de Nuevo Colón
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril de (presente) año.

Firma padre de familia y (es) acudiente.

Calle # No. 449 - Código Postal 123079 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3112211790 - 2219217300
Página WEB: www.1000nuevocolon.com.co
Correo electrónico: info@1000nuevocolon.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO: 1.084.709.385

NOMBRE: RAMIREZ JIMENEZ

PRENOMINALE: WILDER RICARDO

SEÑALES: 1
Ricardo Ramirez



FECHA DE VIGENCIA: 05-ABR-2015

TUNJA

BOYACÁ

05-ABR-2033

A+

M

FECHA DE VIGENCIA: 05-ABR-2015

FECHA DE VIGENCIA: 05-ABR-2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL

1062

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2024

Ref. Permiso

Yo Maria Cristina Ojuela Torero
identificado con C.C. No. 40.038.431 de TUNJA
como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Sara Julieth Riez Ojuela
T.I. No. 1-054.554.564 de TUNJA

Así como al desarrollar en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Maria Cristina Ojuela Torero
Firma padre de familia y (o) acudiente.

Calle 4 No. 4-61 - Código Postal 55309 - Nuevo Colón - Boyacá.
Teléfono: 3115211750 - 3210217399
Página WEB: www.nuevocolon.gov.co
Correo electrónico: atc@nuevocolon.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1003

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.054.554.584

PÉREZ ORJUELA
APELLIDOS

SARA JULIETH
NOMBRES

Sara Pérez



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-2009

LA DOPADA
(CALDAS)
CIUDAD DE BACHOBERO

02-MAY-2027
FECHA DE VENCIMIENTO

O+ **F**
GRUPO SANGUÍNEO SEXO

06-SEP-2016 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



SECRETARÍA NACIONAL DE IDENTIFICACION
CALLE 100 No. 100-100 Bogotá, D.C.



7 170800 4098146 1 0104554544 20161028 0001989624 1 1708007

1004

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Benny Andrea Gómez Cadena
identificado con C.C. No. 1054708732 de Nuevo Colón
como padre de familia y (o) Daniel Steven Castro Gómez
T.I. No. 1050611183 de Nuevo Colón
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Custodio
Firma padre de familia y (o) acudiente

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 153620 - Nuevo Colón - Boyacá.
Teléfono: 3115231750 - 3219217390
Página WEB: www.nuevocolon-boyaca.gov.co
Correo electrónico: atencionalcliente@nuevocolon-boyaca.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1005

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.050.611.183
CASTRO GOMEZ
APPELLIDO
DANIEL STEVEN
NOMBRE



Daniel Castro



FECHA DE EMISION 15-SEP-2009
TUNJA
(BOYACA)
FECHA DE VENCIMIENTO 15-SEP-2027
GRUPO SANGUINEO O+ M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE Y APELLIDOS TUNJA
FECHA DE EMISION 15-SEP-2009



IDENTIFICACION PERSONAL BOYACA

1007

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Sandra Sojo de Jara Lozano y José Nicolás Fuentes Gómez
identificado con C.C. No. 109694960 - 109694376 de:
Milaga - Soja como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: José Nicolás Fuentes Soja
T.I. No. 1097694376 de: Soja

Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el 31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Sandra Sojo de Jara José Nicolás Fuentes

Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 53629 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3219117390
Página WEB: www.nuevocolon.com.co
Correo electrónico: info@nuevocolon.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola



1009

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE NICOLAS FUENTES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.096.949.960
JOYA LOZANO

APellidos SANDRA SOFIA

NOMBRE
Sandra Lozano



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1989
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-JUN-2007 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA



A-0706800-01481748-F-096849960-00041313 014000731G.1 8573819207

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1010

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Rosa Yanet Porras Guicoy
Identificado con C.C. No. 40120275 de Vibarrayo de
Vibarrayo como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Edwar Felipe Castro Porras
T.I. No. 498549446 de: Nuevo Colón (Bogotá)
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Rosa Yanet Porras G.
40120275 de Vibarrayo
Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 153625 - Nuevo Colón - Boyacá.
Teléfono: 3115231750 - 3219217396
Página WEB: www.nuevocolon.com.co
Correo electrónico: info@nuevocolon.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

IDENTIFICACION: 1.116.548.448
LUGAR DE NACIMIENTO: CASTRO PORRAS
NOMBRE: EDUAR FELIPE
CÓDIGO DE IDENTIFICACION: 10-449-2718 NUEVO COLON

Eduar Felipe Castro



FECHA DE VALIDACION: 15-MAR-2012

YOPAL
CAJAMARCA

FECHA DE NACIMIENTO: 06-MAR-2000
LUGAR DE NACIMIENTO: 10-449-2718 NUEVO COLON

0+ M





1012

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

NIT 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE FELIPE CASTRO



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1013


Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026

Ref. Permiso

Yo Diana Milena Torres Gorzón
identificado con C.C. No. 23824285 de
Nuevo Colón Bajaca como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Sesao Siven Rota Torres
T.I. No. 7050 099 929 de: Nuevo Colón Bajaca
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.


Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle 4 No. 4-60 - Código Postal 153626 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3219217300
Página Web: www.visitnuevo-colon.com.co
Correo electrónico: atencion@nuevo-colon.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1014

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE CIDENTADO

NUMERO: 1.050.090.930
POTE TORRES
NOMBRE: SERGIO STIVEN
NOMBRE: Sergio Pote



FECHA DE EMISIÓN: 21-OCT-2014
TERMINA (BOYACA)
FECHA DE VIGENCIA: 21-OCT-2032
FECHA DE EXPIRACIÓN: 21-OCT-2032
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN: 21-OCT-2014 BOYACA

A+ M





1015

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE LOS NIÑOS (SANDRA, SERGIO Y MIGUEL APONTE)



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1016

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2026.

Ref. Permiso

Yo Diana Milena Torres Garzón
Identificado con C.C. No. 739744295 de Nuevo Colón
como padre de familia y (o) padre de familia y (o)
academista del estudiante: Sandra Camila Pardo Torres
T.I. No. 7.050.097914 de Nuevo Colón
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el 31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas en la ciudad de Barrancabermeje Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.

Firma padre de familia y (o) academista

Calle 4 No. 4-00 - Código Postal 353620 - Nuevo Colón - Depto. Cundinamarca
Teléfono: 3115231750 - 3219217390
Página web: www.nuevocolon.com.co
Correo electrónico: atlas@nuevocolon.com.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1017

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO: 1.050.097.911
POTE TORRES

PRESENTE
SANDRA CAMILA

Sandro Gamito Aeb



FECHA DE EMISION: 24-ABR-2012

TURIA
BONACA

24-ABR-2030

21 MAY 2011 NEWY COLON



1018

Nuevo Colón

Paisaje Cultural Frutícola

Nuevo Colón 22 de abril de 2025.

Ref. Permiso

Yo Diana Milena Torres Gardin
Identificado con C.C. No. 23 2242 84 de
Nuevo Colón como padre de familia y (o)
acudiente del estudiante: Miguel Angel Pate Torres
T.I. No. 7.050.307-060 de VICTOR F. SANCHEZ BARRERA
Autorizo el desplazamiento y la participación del menor de edad en el **31 Festival Nacional de Bandas Folclóricas** en la ciudad de Barrancabermeja Santander los días 24 y 25 de abril del presente año.



Firma padre de familia y (o) acudiente:

Calle # No. 4-66 - Código Postal 550028 - Nuevo Colón - Boyacá
Teléfono: 3115231750 - 3219217398
Página WEB: www.turismo.gov.co
Correo electrónico: gt@turismo.gov.co

Nuevo Colón
Paisaje Cultural Frutícola

1019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
MINISTERIO DE IDENTIDAD

Número: 1.050.101.060
NOME: POTE TORRES
NOMBRE: MIGUEL ANGE
Apellido: POTE

Miguel Angel Pote



FECHA DE EMISIÓN: 17-MAR-2016
TURIA
(BOYACA)
FECHA DE VIGENCIA: 17-MAR-2024 AD+ M
FECHA DE VIGENCIA: 29 JUN 2023 BENTAGUENA
FICHA Y LIBRE DE EMPLEO





CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER

NIT 900.586.029-2

1020

**CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEEA**, en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **FELIX ENRIQUE PULIDO APONTE** identificado con **CC 1.054.708.630**, en representación de **BANDA JUVENIL DEL NUEVO COLON**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 artículo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

1021

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.850.332**

NIETO EGEA

APellidos
JUAN PABLO

REPUBLICA DE COLOMBIA



Juan Pablo Nieto Egea



FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1979**

BARRANCABERMEJA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2701909-00125863-M-0013850332-20081107 0005515680A 1 7170009022

1022

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial - Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

133844-T

JUAN PABLO NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 **FECHA 10/04/2008**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **143955**




FIAMARCEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

25973900784HF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

.....

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ITEM 2.2.18

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla Local Y/O REGIONAL, con mínimo veinte integrantes.

CANTIDAD: 3

TIEMPO: 1

Se realizó la presentación artística de tres agrupaciones con reconocimiento local, las cuales son ESCUELA DE MUSICA FRANCISCO SALAZAR DE SIMITI, BANDA NUEVA GENERACION DE COTORRA y BANDA ANGELES SOÑADORES DE LORICA en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



AGRUPACION CONTRATADA: ESCUELA DE MUSICA FRANCISCO SALAZAR DE SIMITI

1025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

JOHN BRAYAN PEREZ TORREN, actuando como Representante Escuela de música Francisco Salazar, brindo el servicio de presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla local y/o regional, con mínimo 20 integrantes, el día 24 y 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Parque Infantil, en el desarrollo de la actividad **FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS DE BARRANCABERMEJA**, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA;** a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.



FIRMA

NOMBRE: John Brayan Pérez T.

CC: 1046403944

CARGO: Director.

1026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.046.403.944**

PEREZ TORREN

APELLIDOS
JOHN BRAYAN

NOMBRES

John Brayan PT
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1994**

ACHI
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

20-NOV-2012 ACHI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VÁSQUEZ

INDICE DERECHO



A-0509100-01075705-M-1046403944-20190520 0065436754A 1 9908283935



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No. 403 de jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA BANDAS FOLCLÓRICAS-2026

| | |
|--|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA BANDA: Escuela de música Francisco Salazar. | |
| CATEGORIA: Juvenil | NUMERO DE INTEGRANTES: 20 |
| MUNICIPIO: Simití | DEPARTAMENTO: Bolívar |
| CELULAR: 300-743-4306 | CORREO: jhonbrapeto@gmail.com |

DATOS DE LOS INTEGRANTES

| NOMBRES | D. IDENTIDAD | INTRUMENTO MUSICAL | SEXO |
|-----------------------------|---------------|--------------------|------|
| Cristian Arenas Salazar. | 1,049.031.829 | Redoblante | M |
| Juan Camilo Lobo | 1,007.640.099 | Bombo | M |
| Andrés José López. | 1,050.924.269 | Platillos | M |
| Alejandro Hernández M. | 1,050.919.057 | Trompeta | M |
| José Rafael Prens G. | 1,049.532.339 | Trompeta | M |
| Jairo Alberto Pérez N. | 1,004.325.031 | Trompeta | M |
| John Brayan Pérez T. | 1,046.403.944 | Trompeta | M |
| Jesús Alberto Meza A. | 1,100.752.479 | Bombardino | M |
| Jesús David Iglesias. | 1,049.292.219 | Bombardino | M |
| Johan Santiago Surmay M. | 1,050.922.916 | Bombardino | M |
| Juan Camilo Arévalo L. | 1,050.918.894 | Clarinete | M |
| José Orlando Cultiva A. | 1,050.919.953 | Clarinete | M |
| Oscar Mauricio Arenas S. | 1,097.911.066 | Clarinete | M |
| Luis Enrique Cabrera Y. | 1,049.532.446 | Trombón | M |
| Rubén Manuel Mendoza M. | 1,051.416.179 | Trombón | M |
| David Antonio Flores Ruz. | 1,050.919.433 | Trombón | M |
| Ismael Josué Sandoval A. | 1,140.418.460 | Tuba | M |
| Ana Torre Pérez. | 1,050.918.553 | Cantante | F |
| Israel Emiro Ursula Ramos | 1,019.104.563 | | M |
| Gissela Carolina Fontalvo M | 1,002.387.714 | | F |

FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL: JOHN BRAYAN PEREZ TORREN.

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1028

RESEÑA HISTORICA BANDA ESCUELA DE MUSICA FRANCISCO SALZAR (SIMITÍ – BOLÍVAR)

La banda escuela Francisco Salazar nace como fruto de los distintos semilleros musicales que actualmente se desarrollan en la escuela de música, Francisco Salazar del municipio de Simití Bolívar, la cual lleva el nombre del maestro **Francisco Salazar**, quien fue un reconocido trompetista y director de la banda municipal 15 de diciembre, cuenta con un número de 19 integrantes, entre niños, niñas y jóvenes de escasos recursos de nuestro municipio, los cuales interpretan aires musicales de la costa caribe colombiana como lo son el porro y el fandango.

Esta banda cuenta con una amplia trayectoria, participando desde la etapa infantil en los distintos festivales de bandas tales como **FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO** en el municipio de San Pelayo departamento de Córdoba, **FESTIBANDAS DE BOLIVAR** ocupando en este último el primer lugar en la categoría menor en el año 2023, así mismo realiza presentaciones constantes en los distintos eventos a nivel municipal.

129



Cultura



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PELAYO

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PELAYO CÓRDOBA Y LA JUNTA ORGANIZADORA DEL XLVII FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO PELAYERO

OTORGA A:

BANDA FRANCISCO SALAZAR DE SIMITÍ BOLÍVAR

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LA CATEGORÍA JUVENIL DEL FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO QUE SE LLEVÓ ACABO DEL 27 AL 30 DE JUNIO DE 2024.

SAN PELAYO 01 DE JULIO DE 2024




PRESIDENTE DEL FESTIVAL


SECRETARIA GENERAL

1030



RECONOCIMIENTO

POR PARTICIPACIÓN

Otorgado a

BANDA FRANCISCO SALAZAR

IX FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS EN CANTAGALLO
BOLIVAR 2025.

30 DE AGOSTO DE 2025

Omar Esparragoza
OMAR ESPARRAGOZA PONCE
ALCALDE



Zuleiny Vasquez Salcedo
ZULEINY VASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE EDUCACION
CULTURA Y DEPORTE





**Bolívar
primero**



1031

LA SUSCRITA
DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR- ICULTUR
CERTIFICA

Que el señor, **LUIS DAVID FAJARDO SURMAY**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.375.399, es el Director de la Banda Francisco Salazar del Municipio de Simití, tiempo en que ha estado fortaleciendo y promoviendo la actividad musical y la riqueza cultural con la música del departamento de Bolívar y en especial al municipio de Simití

Desde Icultur resaltamos enormemente el trabajo del maestro, quien también ha participado con la Banda Francisco Salazar en las distintas versiones del Festival Departamental de Bandas, que de acuerdo con su gran puesta en escena e interpretación resultó como Banda Ganadora del Primer Lugar en la Categoría de Menores en la **XI VERSIÓN DEL FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS.**

De esta manera el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR -ICULTUR**, reconoce la trayectoria del Maestro **LUIS DAVID FAJARDO SURMAY**, que mediante a las melodías y armonías ha logrado resonar la música de Bandas a lo largo del Departamento de Bolívar.

La presente certificación se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud del interesado, el día primero (1) del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

ANGIE GÓMEZ POVEDA

Directora Técnica de Cultura

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR- ICULTUR

Celular: 315-9263007

Icultur.cultura@gmail.com



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivargov.co - www.bolivargov.co



1033

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA IMDERMITI DE SIMITÍ – BOLÍVAR.

CERTIFICA

Que la Escuela Francisco Salazar del municipio de Simití, Bolívar, ha participado de manera activa en diversos festivales, encuentros culturales y espacios de expresión artística desde la fecha de su creación, el 20 de agosto de 2009, hasta la actualidad, destacándose por su compromiso con la formación integral, la promoción de la cultura y el fortalecimiento de las tradiciones locales.

Así mismo, se resalta su aporte significativo al desarrollo cultural del municipio, fomentando la participación de niños, niñas y jóvenes en procesos artísticos y de identidad territorial.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Simití – Bolívar, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2.026).

Gissela Fontalvo

GISSELA CAROLINA FONTALVO MENESES
Directora Ejecutiva Imdermiti

Elaboro: Nini Johana Surmay Lazcano, Secretaria ejecutiva IMDERMITI

"TIERRA ENCANTADORA Y BELLA"

Dirección Calle 6 No. 12 – 18 Casa de la Cultura - celular: 3185167666
imdermiti@simiti-bolivar.gov.co www.simiti-bolivar.gov.co

1034

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.002.387.714**

APELLIDOS **FONTALVO MENESES**

APELLIDOS

NOMBRE **GISSOLA CAROLINA**

NOMBRE

Gissola Fontalvo

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-2000**

LUGAR DE NACIMIENTO **SIMITI (BOLIVAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

21-MAY-2018 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VASQUEZ



P-0300150-01018238-F-1002387714-20180628

0051734109A 1

50919934

1035

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.046.403.944**

PEREZ TORREN

APELLIDOS
JOHN BRAYAN

NOMBRES

John Brayan P1
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1994**

ACHI
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

M
 SEXO

20-NOV-2013 ACHI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACION NACIONAL
 JOHN BRAYAN PEREZ TORREN VACIA

INDICE DERECHO



A-0509100-01075705-M-1046403944-20190520 0065436754A 1 9906283935

ESTADO CIVIL DEL ESTADISTA



1036

DEPARTAMENTO DE BOLIVIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA
INDEMI 2024 - 2027 NIT: 900379601-9
SIMI - BOLIVIA



SALIDA EVENTO CULTURAL

Motivo: Autorización
Yo Yo las hermanas Suemay Rivera identificado con
CC 3.985.512 Autorizo a mi hijo Johan SantiaGo Suemay M con
tarjeta de identidad N° 10.509.229-16 Perteneciente a la banda
escuela de música "FRANCISCO SALAZAR", a participar del evento FESTIVAL NACIONAL
DE BANDAS FOLCLORICAS VERSION 31, que se realizara los dias viernes 24 y Sábado
25 de Abril de 2026 en la ciudad de Barrancabermeja Santander.

GISSELA CAROLINA FONTALVO MENESES
Directora Ejecutiva Indemiti

Juan A. Suemay R.
Acudiente



DEPARTAMENTO DE BOLIVIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA
INDEMI 2024 - 2027 NIT: 900379601-9
SIMI - BOLIVIA



1037

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION

TEL: 1.050.922.916
SURMAY MOLINA

JOHAN SANTIAGO

JOHAN SANTIAGO



23-JUN-2012

SIMITI
BOGOTÁ

23-JUN-2030

A+

M

99 CMC 3600 SIMBI



ALABORADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION BOGOTÁ

1038

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL

3.085.512
SUNNAY REVERA

CDM ARTERIO

Luis A. Sunnay Rivera



10-SEP-1982

SUNNAY REVERA

1.79 C M

19 JUN 1981 2107





DEPARTAMENTO DE BÓLVAR
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA
IMCERMITI 2024 - 2027 NIT: 900379881-8
SIMITÍ - BÓLVAR



SALIDA EVENTO CULTURAL

Motivo Autorización
Yo Divia Luz Iglesias Díaz
Identificado con CC. 63 466 754
Autorizo a mi hijo Jesús David Iglesias Iglesias
con tarjeta de identidad N° 1049292219 Precedente a la banda
escuela de música Francisco Salazar del Municipio de Simití Bolívar, a participar del
EN EL FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS VERSIÓN 2026, que se realizará
en el Municipio de Barrancabermeja, LOS DÍAS 24 y 25 DE NOVIEMBRE DE 2026 EN
BARRANCABERMEJA.

Gissela Fontalvo
GISSELA CAROLINA FONTALVO MENESES
Directora Ejecutiva Imdermiti

Divia Luz Díaz
Acudiente



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER

NIT 900.586.029-2

1041

**CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEEA**, en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **JOHN BRAYAN PEREZ TORREN** identificado con **CC 1.046.403.944**, en representación de **ESCUELA DE MUSICA FRANCISCO SALAZAR**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 artículo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea

13.850.332 de Barrancabermeja

Revisor fiscal

T.P. 133844-T

1042

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.850.332**

NIETO EGEA

APELLIDOS
JUAN PABLO

NOMBRES

Juan Pablo Nieto Egea




FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1979**

BARRANCABERMEJA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
 ESTATURA

O-
 G. S. RH

M
 SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-2701900-00105863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170000022

1043

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
133844-T
JUAN PABLO NIETO EGEA
C.C. 1389032
RESOLUCION INSCRIPCION 82 **FECHA 10/04/2008**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
 PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 143955



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



1044

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

259799000784RFB47

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



AGRUPACION CONTRATADA: BANDA NUEVA GENERACION DE COTORRA

1046

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

YADUBIS DEL CARMEN LOZANO ABDALA, actuando como Representante Banda Nueva Generacion de Cotorra-Cordoba, brindo el servicio de presentación artística de agrupación musical de banda folclórica de talla local y/o regional, con mínimo 20 integrantes, el día 24 y 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Parque Infantil, en el desarrollo de la actividad **FESTIVAL DE BANDAS FOLCLORICAS DE BARRANCABERMEJA**, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA;** a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Yadobis Lozano

FIRMA

NOMBRE: Yadobis Lozano Abdala

CC: 60.983.564

CARGO: Representante Legal

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141048545701



4157707217489904180201 0000141048545701

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 0 9 8 3 5 6 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montero

14. Buzón electrónico

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

5 0 9 8 3 5 6 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Córdoba

30. Ciudad/Municipio

2 3

San Pelayo

6 8 6

31. Primer apellido

LOZANO

32. Segundo apellido

ABDALA

33. Primer nombre

YADUBIS

34. Otros nombres

DEL CARMEN

35. Razón social

38. Nombre comercial

37. Dígito

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

40. Ciudad/Municipio

2 3

San Pelayo

6 8 6

41. Dirección principal

CR 8 3 A 115 BRR BOCAGRANDE

42. Correo electrónico

yadubys12@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 5 1 2 8 2 8 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

45. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 6 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

Otras actividades

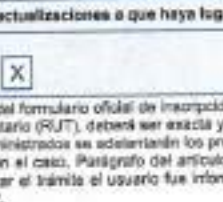
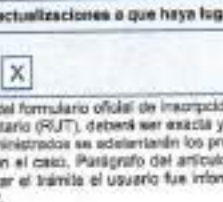
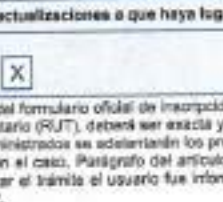
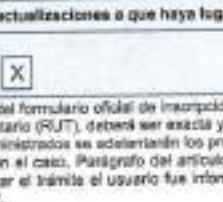
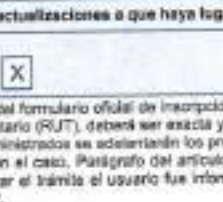
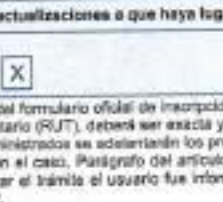
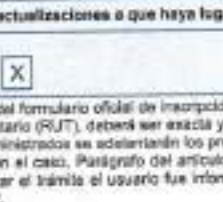
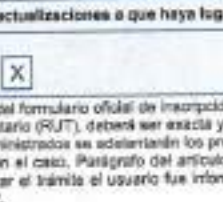
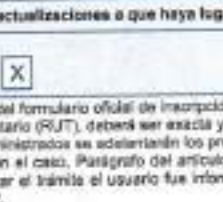
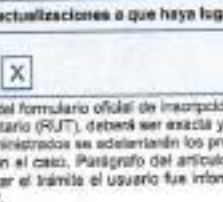
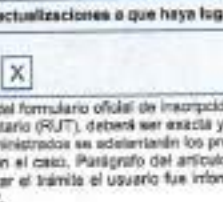
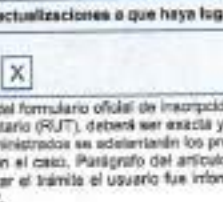
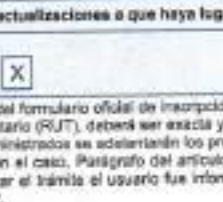
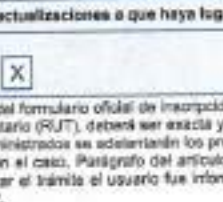
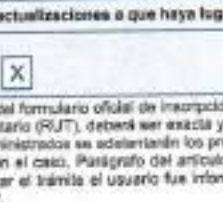
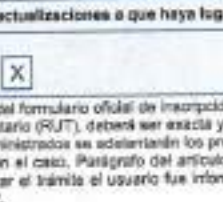
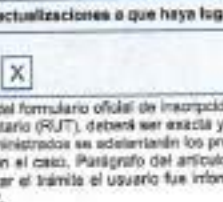
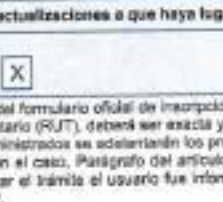
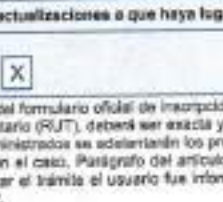
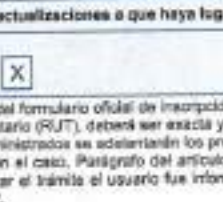
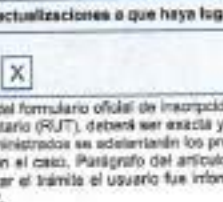
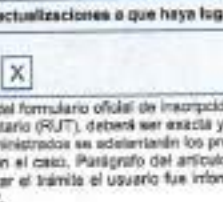
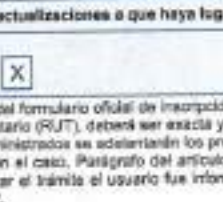
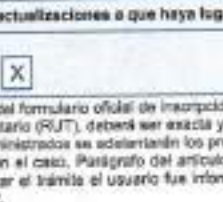
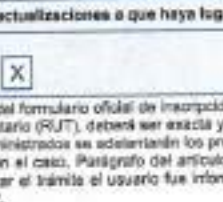
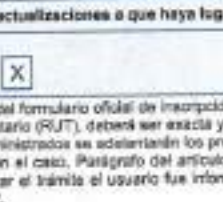
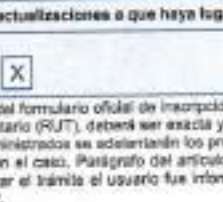
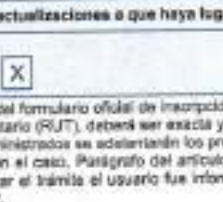
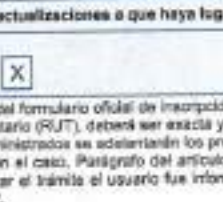
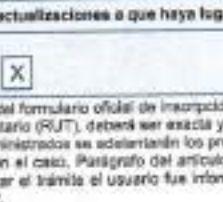
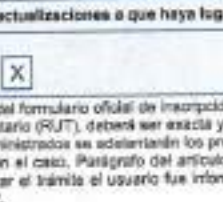
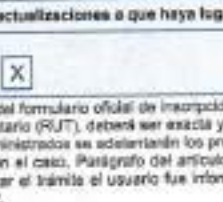
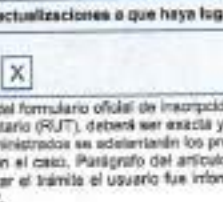
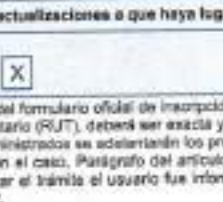
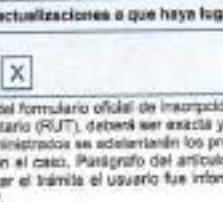
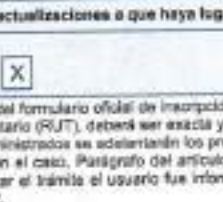
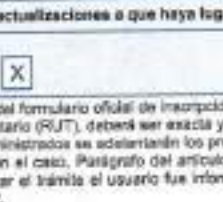
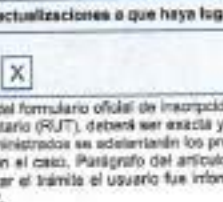
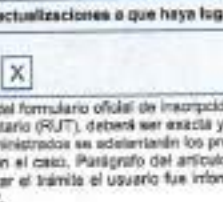
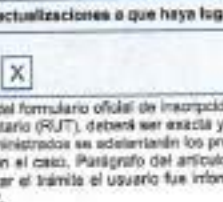
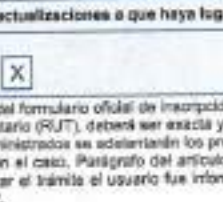
51. Código

2 3 1 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 53. Código | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 05-Impto. renta y compl. régimen ordinario | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 50.983.564

Apellidos
LOZANO ABDALA

Nombres
YADUBIS DEL CARMEN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
12 ENE 1978

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
CERETE (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
23 SEPT 1996, SAN PELAYO

Fecha de expiración
24 JUN 2035

Firma

Y L A L





ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA BANDAS FOLCLÓRICAS-2026

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA BANDA: NUEVA GENERACION DE COTORRA BING | |
| CATEGORIA: MAYORES | NUMERO DE INTEGRANTES: 20 |
| MUNICIPIO: COTORRA | DEPARTAMENTO: CORDOBA |
| CELULAR: 3156156869 | CORREO: ederluissanchezdurango@gmail.com |

DATOS DE LOS INTEGRANTES

| NOMBRES | D. IDENTIDAD | INTRUMENTO MUSICAL | SEXO |
|--------------------------------|--------------|--------------------|--------|
| Yuribeht Maria Bohórquez Mejía | 1007505087 | Clarinete | Mujer |
| Sabrina Carrillo Quintero | 1062677557 | Clarinete | Mujer |
| Daniela Guevara Martínez | 1062676379 | Voz | Mujer |
| Luis Camilo Mendoza | 1007298647 | Clarinete | Hombre |
| Mauren Madera | 1073824254 | Clarinete | Mujer |
| Miguel Espitia Torres | 1062680947 | Trompeta | Hombre |
| Carlos Gonzalez | 1062674735 | Trompeta | Hombre |
| Andres Diaz Romero | 1062674858 | Trompeta | Hombre |
| Ruben Hernández Lambertino | 1062678845 | Trompeta | Hombre |
| Julio Cesar Paternia | 1062676622 | Trombón | Hombre |
| Joser José Genes Llorente | 1003067300 | Trombón | Hombre |
| Leiber Luis Sánchez Argel | 1007339443 | Trombón | Hombre |
| Pedro Luis Guevara | 1062679029 | Trombón | Hombre |
| Jesús David Martínez González | 1062675579 | Bombardino | Hombre |
| Miguel Ángel Moreno | 1062954129 | Bombardino | Hombre |
| Keiner Guevara Martinez | 1062680053 | Bombardino | Hombre |
| Cristian Narvárez Argel | 1062675442 | Bombardino | Hombre |
| Jimena Hernández | 1073811435 | Tuba | Mujer |
| José Domingo Romero Guevara | 1073819518 | Bombo | Hombre |
| Abraham Moreno Oviedo | 1063164600 | Platillos | Hombre |
| Ángel Jiménez Taborda | 1062954129 | Redoblante | Hombre |
| Valeria Moreno Lambertino | 1062680135 | Platillos | Mujer |

Calle 64 N° 17c22 Barrio Pamaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1050



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Horazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL:

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barranca Bermeja-Santander-Colombia

1051



1052

INSTITUCION EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA
Resolución de Reconocimiento Nº 000251 de Febrero 28 de 2020
para los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica
emanada de la Secretaría de Educación Departamental
DANE 223417001068 – NIT: 812002723
Cotorra - Córdoba

Reseña y Trayectoria Artística de la Banda Institucional Nueva Generación (BING) de la Institución Educativa Culebra Arriba, Municipio de Cotorra

La Banda Institucional Nueva Generación (BING) de la Institución Educativa Culebra Arriba nació a principios del año 2020, gracias a la iniciativa visionaria del rector Jairo Ospino Arrieta y el acompañamiento de la licenciada Yadubis Lozano Abdala. Su creación responde al noble propósito de formar, conservar y enriquecer las raíces y fortalezas culturales en el ámbito de las bandas de viento, reconociéndolas como un valioso legado de los ancestros de la región.

Desde su origen, la BING ha sido una manifestación de amor por la música tradicional dentro del contexto rural y urbano, superando desafíos como la adquisición de instrumentos y la sostenibilidad del proyecto. A pesar de los sacrificios, ha logrado consolidarse como un referente musical, representando los aires autóctonos de la región en diversos escenarios. Su trayectoria incluye presentaciones destacadas como el **Bonche de Oro 2024 en Montería**, el **Festival de Bandas de Viento en Canalete**, el **Desfile del Festival Nacional del Porro en San Pelayo**, el **Encuentro Nacional de Bandas en Sincelejo** y el **Festival de Bandas de Viento en Santa Catalina – Bolívar**.

Para este año 2025 La Banda Institucional Nueva Generación (BING) de la Institución Educativa Culebra Arriba, nuevamente tuvo la oportunidad de participar en el **Bonche de Oro 2025 ocupando el segundo lugar Bonche de Plata en Montería**, En el **Festival de Bandas de Viento en Canalete** ocupando el tercer Lugar, en el **del Festival Nacional del Porro en San Pelayo**, ocupando el primer lugar en la categoría Juvenil.

Más allá de la música, la BING ha ejercido un impacto positivo en la comunidad educativa, logrando sensibilizar, motivar e incentivar el aprendizaje en estudiantes, padres de familia y docentes. Se ha convertido en un símbolo de inclusión y diversidad, promoviendo un entorno de convivencia pacífica y libertad de expresión a través del arte musical.

El quehacer de esta banda no solo contribuye a la riqueza cultural de la región, sino que también eleva la capacidad de los estudiantes para alcanzar niveles altos de competitividad, alejándolos de ambientes perjudiciales y potenciando su desarrollo personal y artístico. La Banda Institucional Nueva Generación de la Institución Educativa Culebra Arriba es, sin duda, una manifestación del compromiso con la identidad musical y la preservación de un patrimonio invaluable para las generaciones futuras.



1053

INSTITUCION EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA
Resolución de Reconocimiento Nº 000251 de Febrero 28 de 2020
para los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica
emanada de la Secretaría de Educación Departamental
DANE 223417001068 – NIT: 812002723
Cotorra - Córdoba

El impacto de la Banda Institucional Nueva Generación (BING) de la Institución Educativa Culebra Arriba ha sido significativo en varios aspectos:

Impacto cultural

- Ha contribuido a la preservación y promoción de la tradición de las bandas de viento en la región, fortaleciendo la identidad cultural.
- Ha representado la música autóctona de Córdoba en escenarios importantes, manteniendo vivo el legado musical de sus ancestros.

Impacto educativo

- Ha incentivado el aprendizaje musical en estudiantes, docentes y familias, creando un ambiente enriquecedor para la formación artística.
- Ha servido como una herramienta de motivación, impulsando el desarrollo de habilidades disciplinares y creativas.

Impacto social

- Ha promovido valores como la inclusión, la diversidad y el trabajo en equipo dentro de la comunidad educativa.
- Ha generado espacios para la convivencia pacífica y la libre expresión a través del arte, alejando a los jóvenes de ambientes negativos y fortaleciendo su sentido de pertenencia.

Impacto competitivo

- Ha elevado las aspiraciones de los estudiantes al participar en eventos regionales y nacionales, demostrando su talento y capacidad artística.
- Ha puesto en alto el nombre de la institución al ser reconocida en festivales y encuentros de bandas de viento.

En resumen, la BING no solo ha sido un semillero de músicos talentosos, sino también un motor de transformación cultural y social para su comunidad. ¡Es un orgullo para la institución y para toda la región!

Paipa, 11 de agosto de 2025



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

CARTA DE ACEPTACIÓN - PREINSCRIPCIÓN Banda
Institucional Nueva Generación – Córdoba

Cordial saludo musical participantes por parte del Comité Técnico Musical de CORBANDAS – PAIPA 2025.

Recibimos con alegría la solicitud de Preinscripción enviada por ustedes al 51 CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE PAIPA 2025 y revisando este proceso, le damos la bienvenida en la **Categoría Fiestera**.

A continuación, se describe nombre de la Obra Homenaje de acuerdo con el consecutivo de la preinscripción y los enlaces (Formatos para la inscripción y formulario de inscripción):

✓ **Obra Homenaje**

Fecha y hora de recepción de preinscripción: 01 de agosto – 8:44

| Categoría Fiestera. | | |
|---------------------|--------|------------------|
| Nombre | Ritmo | Compositor |
| Para Santa Marta | Cumbia | Gustavo Quintero |

✓ Enlace de descarga Formatos de Inscripción "F01, F02, F03, F04 y F05" (descargar y diligenciar)

<https://drive.google.com/drive/folders/1fqUuvfy0KAjMB0-tGP3P74AnD5pkKuQ0?usp=sharing>

✓ Enlace del Formulario de Inscripción

<https://forms.gle/DfxZswY6sZZiDnN9>



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

NOTA: Al diligenciar el Formulario de Inscripción, se recomienda tener todas los documentos que serán adjuntados en este, para poder culminar con éxito el proceso. Fecha de inscripción hasta el lunes 1 de septiembre 2025, hora 11:59 pm.

Cualquier inquietud o sugerencia en el proceso, comunicarse con el Asesor Técnico Musical Mgtr. Andrés Mancipe - celular 3214005019.



CORBANDAS

**"CON SU APOYO ENTRE TODOS HACEMOS MÚSICA
POR LA PAZ DE COLOMBIA"**

Abrazo musical desde la distancia,

COMITÉ TÉCNICO MUSICAL - CORBANDAS



www.corbandas.com
corbandas.palpa.bojaca@gmail.com
Celular 320 8560442

Calle 29 - Pk 23 Escuela F. Alfo Díaz - Anicaco Pk 2
Palpa - Boyacá



Alcaldía de
Paipa



Culturas



Paipa Julio 09 de 2025

Profesora

YADUBIS LOZANO ABDALA

BANDA INSTITUCIONAL NUEVA GENERACION

Departamento de Córdoba

INVITACION: 51 Concurso Nacional de Bandas Musicales

Atento y musical saludo de CORBANDAS 51 años Paipa.

La Corporación Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa- Corbandas, en el presente año 2025 se dispone a realizar la versión 51 del Concurso Nacional de Bandas Musicales, del 02 al 05 de octubre próximo, en donde se ha dispuesto homenajear en sus 500 años a la ciudad de Santa Marta.

Como ha sido tradicional, las categorías establecidas en Concurso para el presente año son INFANTIL, JUVENIL, BASICA, FIESTERA, razón por la cual extendemos una invitación cordial a la Banda Institucional Nueva Generación, para que participe y represente a su Departamento en este certamen declarado Patrimonio Inmaterial de los colombianos desde el año 2013.

Las bases y reglamento del Concurso próximamente se darán a conocer en lo referente a obras homenaje, obras obligatorias y demás aspectos inherentes a la organización del certamen. Su participación y presencia darán sin duda, realce al evento bandístico más importante de Colombia.

Quedamos a la espera positiva de su respuesta para coordinar todos los detalles respectivos a la logística, hospedaje, alimentación y demás durante la estadía de la agrupación musical en Paipa.

Cordialmente,

JULIO ROBERTO GUATIBONZAH

Presidente. Cel. 3163981614

Gerencia.corbandas@gmail.com

HECTOR MANUEL BAJICA VASQUEZ

Gerente. Cel 3133487746

1057

Cotorra, 31 de Marzo de 2026

Señores:

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS VERSIÓN 31, LOS DÍAS 24 y 25 DE ABRIL DE 2026 EN BARRANCABERMEJA SANTANDER.

CIUDAD DE BARRANCABERMEJA SANTANDER

Asunto: Respaldo institucional a la participación de la Banda Institucional Nueva Generación en el INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS VERSIÓN 31, LOS DÍAS 24 y 25 DE ABRIL DE 2026 EN BARRANCABERMEJA SANTANDER.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Cotorra – Córdoba agradece la invitación extendida por INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS VERSIÓN 31, LOS DÍAS 24 y 25 DE ABRIL DE 2026 EN BARRANCABERMEJA SANTANDER. Mediante la presente, esta Secretaría avala y respalda institucionalmente la participación de la Banda Institucional Nueva Generación, reconociendo su trayectoria, disciplina y compromiso en los procesos de formación musical y cultural del municipio. Consideramos que su presencia en este importante evento nacional representa una valiosa oportunidad para exaltar el talento artístico de nuestros jóvenes y adultos para fortalecer los procesos culturales y educativos de nuestra región.

1058

Agradecemos a EL FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS VERSIÓN 31, LOS DÍAS 24 y 25 DE ABRIL DE 2026 EN BARRANCABERMEJA SANTANDER por fomentar estos espacios de encuentro y promoción de la música, y reiteramos nuestro compromiso de continuar apoyando el desarrollo cultural en nuestro municipio.

Cordialmente,



MARCELO DAVID DORIA AYALA

Secretario de Educación, Cultura y Deportes

1059

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141048545701



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 0 9 8 3 5 6 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

5 0 9 8 3 5 6 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

38. País

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

2 3

40. Ciudad/Municipio

San Pelayo

6 8 6

31. Primer apellido

LOZANO

32. Segundo apellido

ABDALA

33. Primer nombre

YADUBIS

34. Otros nombres

DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Dígito

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

40. Ciudad/Municipio

Córdoba

2 3

41. Dirección principal

CR 8 3 A 115 BRR BOCAGRANDE

42. Correo electrónico

yadubys12@gmail.com

43. Código postal

3 1 3 5 1 2 8 2 6 8

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5, 0 6, 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

2 3 1 2

52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5

05- Impzo, renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

Exportadores

| | | | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

| | | | |
|-----------|----------|----------|---------|
| 55. Firma | 56. Tipo | 57. Modo | 58. CPC |
| | | | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo

SI

NO

X

60. No. (fo. Folio)

0

61. Fecha

2024-06-21 / 10:09:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

1060

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
LOZANO ABDALA

NUIP **50.983.564**

Nombres
YADUBIS DEL CARMEN

Nacionalidad **COL** Estatura **1.60** Sexo **F**

Fecha de nacimiento **12 ENE 1978** G.S. **B+**

Lugar de nacimiento
CERETE (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
23 SEPT 1996, SAN PELAYO

Firma
S/LAL

Fecha de expiración
24 JUN 2035





1063

AUTORIZACIÓN DE SALIDA.

Cordial saludo.

Cotorra 22_04_2026.

Yo, **Milton Miguel Moreno Hernández**, identificado con cédula de ciudadanía **10981168** de Cotorra, en calidad de padre del menor, **Abraham Miguel Moreno Oviedo**, identificado con T.I. No. **1.063.165.600**, nacido el 05 de OCTUBRE del 2011 autorizo que mi hijo viaje a la ciudad de Barrancabermeja, Santander.

Motivo del viaje: Festival Nacional de Bandas Folclóricas.

Celular de contacto:
3205882368



Firma del Padre

Se firma en Cotorra a los 22 días del mes de abril de 2026.
Firma del Padre **Milton Miguel Moreno Hernández**
CC: **10981168**

1064

DOCUMENTO DE IDENTIDAD ABRAHAM MIGUEL MORENO OVIEDO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.063.165.600**
MORENO OVIEDO
 APELLIDOS
ABRAHAM MIGUEL
 NOMBRES



Abraham Moreno
 FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-2011**
LORICA
(CORDOBA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
05-OCT-2029
 FECHA DE VENCIMIENTO
03-MAY-2019 COTORRA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+ **M**
 G S RH SEXO

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VILLALBA



P-1301400-01089625-M-1063165600-20190723 0086752568A 3 53059101



1065

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

PAPA DE ABRAHAM MORENO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **10.981.168**
MORENO HERNANDEZ
APELLIDO
MILTON MIGUEL
NOMBRES
Milton A. Moreno H.



FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1983**
CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 **O+** **M**
ESTATURA GR. RH SEXO
12-FEB-2002 **COTORRA**
FECHA Y LUGAR DE EMISION
REGISTRADOR NACIONAL



A: 1301400-4315966-A-0010981168-20020212 0017507101A 02 201206102

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1066

CARTA DE PERMISO DE SALIDA PARA VIAJE

Cordial saludo.

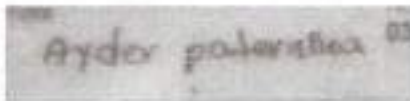
Cotorra 22_04_2026.

Yo, **Ayder David Paternina Bolaños**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía, #**10.981.560** expedida en cotorra cordoba en calidad de padre del menor Juan David Paternina, identificado con el numero de documento **1.062.680.217** autorizo de manera voluntaria su salida para realizar un viaje.

El menor viajará desde Cotorra hacia la ciudad de Barrancabermeja departamento de Santander, en compañía de la **BANDA INSTITUCIONAL NUEVA GENERACION BING.**

El viaje se realizará el día 23 de abril de 2026.

Declaro Que Otorgo Este Permiso De Forma Libre Y Consciente.



Firma digital Padre:
Ayder David Paternina Bolaños,

1067

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-2010**
COTORRA (BONGO)
 (CORDOBA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
11-NOV-2028 **O+** **M**
 FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
16-ENE-2018 COTORRA (BONGO)
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRO NACIONAL
 JUAN DAVID GARCIA YACAL

INDICE DERECHO



P-1301400-00697256 M-1062680217 20160316 0060067767A 1 50301829

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.062.680.217**
PATERNINA DORIA
 APELLIDOS
JUAN DAVID
 NOMBRES
JUAN Paternina
 FIRMA




1068



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE JUAN DAVID PATERNINA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.003.034.112**
DORIA MARTINEZ

APELLIDOS
SANDRA MARCELA

NOMBRES
Sandra Doria
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1991**
COTORRA (BONGO)
COTORRA (CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-JUL-2009 COTORRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION



R-1301400-01476357-F-1003034112-20241115 01427131260 1 8513472018

Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcsmargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia

1069

AUTORIZACIÓN DE SALIDA.

Cordial saludo.

Cotorra 22_04_2026.

Yo, **Domingo Guevara Ochoa**, identificado con cédula de ciudadanía **10981337** de Cotorra, en calidad de padre del menor, **Keyner Guevara Martínez**, identificado con T.I. No. **1062680053**, nacido el 20 de Julio del 2010 autorizo que mi hijo viaje a la ciudad de Barrancabermeja, Santander.

Motivo del viaje: Festival Nacional de Bandas Folclóricas.

Celular de contacto:
3205882368

Domingo Guevara.

Se firma en Cotorra a los 22 días del mes de abril de 2026.

Firma del Padre

CC: **10981337**

1070

DOCUMENTO DE IDENTIDAD KEYNER GUEVARA MARTINEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.062.680.053**

GUEVARA MARTINEZ

APELLIDOS

KEYNER

NOMBRES

Keyner-Guevara-M



FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-2010**

COTORRA (BONGO)
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

20-JUL-2028 **O+** **M**

FECHA DE VENCIMIENTO **EL TERNERO** **SESO**

13-OCT-2017 COTORRA (BONGO)

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRACION NACIONAL



F 1301403-0000753-M 1062680053-20180417 CORDOBA 2 4804278



ASOCIACION "MUSICA POPULAR"

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS

"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"

Personería Jurídica No.403 de Jul. 17 de 1991

Nit 800205183 - 2

31 FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS 2026

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

MAMA DE KEYNER GUEVARA



Calle 64 N° 17c22 Barrio Parnaso Celular 3005104045

Email: xmcamargo@outlook.com Barrancabermeja-Santander-Colombia



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER

NIT 900.586.029-2

1072

**CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEEA**, en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **YADUBIS DEL CARMEN LOZANO ABDALA** identificado con **CC 50.983.564**, en representación de **BANDA NUEVA GENERACION DE COTORRA CORDOBA**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 artículo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea

13.850.332 de Barrancabermeja

Revisor fiscal

T.P. 133844-T

1073

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T

JUAN PABLO NIETO EGUA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRÉSIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

25973900784RFB47

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

1075

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.850.332**

NIETO EGEA

APELLIDOS
JUAN PABLO

NOMBRES

Juan Pablo Nieto Egea




FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1979**

BARRANCABERMEJA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2701906-00195863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022